



COMITÉ
DIRECTIVO ESTATAL
JALISCO 2016 - 2018

#SePuede

SÍNTESIS INFORMATIVA

18- Mayo-2016

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL - PAN JALISCO
Calle Vidrio 1604 Col. Americana, C.P. 44160 Guadalajara, Jal.

 PAN JALISCO
 www.panjal.org.mx

Cuestionan regidores que se pague protección de diputados

Cuidan a 'verdes' policías de Tonalá

Defienden Aubry y Hernández apoyo, pues sus guaruras tramitaban permiso

JUAN VALDOVINOS
Y MARTÍN AQUINO

Incluso en Tonalá ha repercutido y les preocupa el caso del diputado Enrique Aubry de Castro Palomino.

El regidor panista y ex Alcalde de Tonalá, Jorge Vizcarra Mayorga, denunció que, tanto Aubry como el diputado Omar Hernández -ambos del Partido Verde Ecologista de México (PVEM)-, tienen asignados a policías municipales como escoltas.

Por esta razón, pidió al Presidente Municipal, Sergio Chávez Dávalos, realizar una investigación para conocer por qué policías municipales custodian a ambos legisladores locales.

De acuerdo con él, esta preocupación nace a partir de la denuncia interpuesta contra Aubry por la supuesta amenaza del diputado hacia un conductor, a quien presuntamente habría apuntado con un arma de fuego.



Jorge Vizcarra
Regidor del PAN

EN DISPUTA

/// Ambos diputados no son servidores públicos de este Municipio para que puedan tener la posibilidad de un escolta pagado por los impuestos de los tonaltecas.

Jorge Vizcarra Regidor del PAN

/// Por el proceso de los permisos de portación (de armas) solicitamos (...) el apoyo; pero se le paga, creo que tienen un sueldo de 6 mil, 8 mil y nosotros le pagamos lo demás.

Enrique Aubry Diputado local del PVEM



"Si bien el diputado se lavó las manos (diciendo) que era un escolta el que agrede, pues sí, pero resulta que el escolta el día de mañana hace un ilícito, pues la responsabilidad penal, civil, y administrativa nos va a corresponder a nosotros como Municipio", agregó.

Consultados por separado, tanto Aubry como Hernández aceptaron que el Ayuntamiento de Tonalá les asignó a dos elementos de la Policía municipal como escoltas.

Según Aubry, recibió apoyo de Tonalá con un elemento policial durante tres meses, de

enero a marzo de este año, pues sus escoltas no tenían permiso para portar arma.

"La gente que anda conmigo muchos los traigo yo de fuera, y por el proceso de los permisos de portación, etcétera, solicitamos, mientras se los daban a nuestros choferes, el apoyo; pero es gente que se le paga, creo que tienen un sueldo de 6 mil, 8 mil y nosotros le pagamos lo demás", expuso el diputado.

Actualmente Aubry tiene seis escoltas, de los cuales, a decir del diputado, cuatro tienen permiso para portar arma.

Hernández explicó que, en

su caso, solicitó el apoyo al Alcalde tonalteca, desde diciembre hasta principios de mayo.

Explicó que el agente era pagado por el Municipio, aunque este mes ya fue dado de baja de la nómina y su salario lo cubre el congresista.

Afirmó que por las acciones de seguridad que realizó cuando fue Alcalde de Arandas, es indispensable un escolta.

Detalló que el elemento de que trabajaba en Tonalá lo utilizaba en la zona metropolitana; otro, asignado por la Alcaldía de Arandas, lo emplea cuando acude a Los Altos.

Aprueba Congreso poder ciudadano

MARTÍN AQUINO

Los ciudadanos podrían intervenir en acciones gubernamentales, pues el Congreso avaló reformas a la Constitución que garantizarán el derecho a la participación.

El proyecto legislativo llamado Ley de Participación Social, que deberá ser respaldado por al menos 63 de los 125 Municipios, plantea la intervención de ciudadanos a través de nuevas figuras.

Dentro de las acciones que la población podrá llevar a cabo está el evaluar políticas públicas y rechazar reformas constitucionales, entre otras.

"Le digo a las personas que los privilegios de la clase gobernante si caen, que los prejuicios hacia la política si caen, que las artimañas y los obstáculos para que la sociedad sea tomada en cuenta si caen", expuso Pedro Kumamoto, diputado independiente.

La Revocación de Mandato se incluye en las reformas aprobadas, mediante la cual los ciudadanos podrán solicitar que el Gobernador, Alcaldes, diputados y regidores dejen antes el cargo, pero para que proceda se necesita una reforma a la Constitución federal, la cual apenas fue solicitada.

Aunque algunos diputados se han aferrado a presumir que el espíritu de las reformas avaladas radica en la iniciativa del Ejecutivo, otros defienden que fue la del colectivo Haz Tu Ley, que promovió Kumamoto.

Nuevas figuras

Avala el Congreso 13 figuras de participación en Jalisco:

Gobierno Abierto: Decidirán ciudadanos políticas públicas.

Plebiscito: Pone a consideración actos o decisiones de Gobiernos.

Referéndum: Ciudadanos pueden cambiar disposiciones legales, e incluso constitucionales.

Ratificación Constitucional: Jaliscienses intervendrán en reformas a la Constitución local.

Iniciativa Popular: Ciudadanos pueden presentar iniciativas ante Congreso o Gobernador.

Iniciativa Popular Municipal: Lo mismo que la anterior, pero ante Ayuntamientos.

Presupuesto Participativo: Ciudadanos definen cómo invertir algunos recursos públicos.

Revocación de Mandato: Jaliscienses pueden solicitar que dejen antes el cargo el Gobernador, diputados, Alcaldes, regidores y síndicos.

Consulta Popular: Ciudadanos expresarán su parecer en temas públicos.

Contraloría Social: Ente que vigilará actividades del Gobierno.

Cabildo Abierto: Los ciudadanos, a través de líderes vecinales, tendrán derecho a voz en por lo menos seis sesiones por año.

Juntas Municipales: Asociaciones vecinales podrán participar en asuntos gubernamentales.

Candidaturas Independientes: Ciudadanos podrían postularse a cargos de elección; requiere del apoyo del 1% de votantes.

Excusan a Vega ante 'plantón'

Mesa Directiva de Congreso y Ejecutivo avalan que no acuda

MARTÍN AQUINO

Los diputados lo exhortaron a comparecer, pero el titular del Poder Judicial, Luis Carlos Vega Pámanes, fue "perdonado" por la Junta de Coordinación Política.

El también Magistrado estaba citado para acudir a la Comisión de Justicia del Congreso, para explicar presunto mal manejo de recursos e irregularidades en concesión de estacionamiento de Ciudad Judicial, fue "perdonado".

A pesar de que integrantes de la Comisión se resistieron, la Junta de Coordinación Política que preside el legislador priista Hugo Contreras, pactó en un encuentro privado realizado el viernes con el Secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, y el presidente de la Judicatura, Vega Pámanes, que este último no se presentará a dar explicaciones a los congresistas



■ Luis Carlos Vega Pámanes, titular del Poder Judicial.

pese a que el 27 de abril del 2016 el Pleno del Legislativo aprobó un exhorto.

"Es un plantón, me parece una falta de tacto del presidente del Supremo Tribunal, pero entiendo que son acuerdos políticos", agregó el presidente de la Comisión de Justicia, Saúl Galindo.

Inconforme por el desaire de Vega Pámanes, el diputado de MC, Augusto Valencia, lamentó que no acudiera para exponer en persona señalamientos en su contra.

Se buscó la versión del Poder Judicial, pero hasta el cierre de la edición no hubo respuesta.

Peña Nieto firma dos iniciativas en el día contra la homofobia

A la Constitución, el matrimonio gay

De no atender de manera oportuna y eficaz este flagelo se pondrá en riesgo el sistema de protección de los derechos humanos, alerta la CNDH

Daniel Venegas/México

Al encabezar la conmemoración el Día Internacional de la Lucha contra la Homofobia, el presidente Enrique Peña Nieto firmó dos iniciativas que serán enviadas al Congreso de la Unión; una de ellas para modificar el artículo cuarto constitucional y establecer como derecho humano el matrimonio igualitario, y una más para modificar el Código Civil federal para que el matrimonio igualitario se pueda realizar sin ninguna discriminación en personas mayores de 18 años y modernizar el lenguaje de dicho ordenamiento legal para eliminar cualquier expresión discriminatoria.

El titular del Ejecutivo dijo que con ello se busca incorporar con toda claridad a la ley el criterio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de reconocer como derecho humano que las personas puedan contraer matrimonio sin discriminación alguna por motivos étnicos, de discapacidades, condición social, de salud, de género o de preferencia sexual.

El mandatario aseguró que varias entidades federativas ya reconocen este derecho, pero "no puede haber en nuestro país quienes en algunos estados tengan ciertos derechos y en otros no". La reforma al Código Civil federal contempla que los consules, en su carácter de jueces del Registro Civil, puedan expedir una nueva acta de nacimiento para reconocer la identidad de género.

Confió que de aprobarse la reforma al Código Civil federal, pueda replicarse en los códigos locales que aún no contemplan este derecho.

Instruyó también a la canciller mexicana Claudia Ruiz Massieu para que en el proceso de solicitud de pasaportes se acepte sin ningún tipo de distinción las actas de nacimiento que registran un cambio sexogénico.

Además dio instrucciones a la SRE para que México forme parte del Grupo Núcleo sobre las Personas Homosexuales, Lesbianas, Bisexuales, Transgénero o Intersexuales de la ONU y ahí



Revisarán el segundo paquete de reformas de justicia cotidiana para que no haya expresiones discriminatorias.

ONU PIDE A LEGISLADORES AVALAR LA PROPUESTA

La Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) saludó las medidas anunciadas por el presidente Enrique Peña Nieto para que el matrimonio entre personas del mismo sexo sea una realidad a escala nacional.

En este sentido, el organismo internacional alentó a las Cámaras del Congreso de la Unión y a los congresos de los estados a reconocer el derecho de las personas del mismo sexo a contraer matrimonio y de esta forma avanzar en igualar los derechos y libertades de todas las personas.

En el Día Internacional de la Lucha contra la Homofobia, la ONU DH aseguró que estas medidas se basan en el reconocimiento del

principio de universalidad de los derechos humanos.

Además de que retoman los avances judiciales avalados por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y son consistentes con el esfuerzo liderado por el secretario General de las Naciones Unidas y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en favor de la igualdad y la no discriminación hacia las personas lesbianas, gays, bisexuales, trans e intersexuales.

En un comunicado de prensa, la ONU-DH reiteró su disposición para seguir trabajando contra cualquier acto de discriminación y para lograr la plena realización de todos los derechos de estas personas.

Carolina Rivera/México

promover sus derechos a escala internacional.

En un acto realizado en el salón Adolfo López Mateos de la residencia oficial de Los Pinos, instruyó a los titulares de la SEP y de la Segob revisar la posibilidad de incorporar al contenido educativo, que se encuentra a revisión como parte de la reforma en la materia, el tema del respeto a la diversidad.

Además a realizar, en coordinación con el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, una campaña nacional contra la homofobia.

También instruyó a la Conserjería

Jurídica de la Presidencia a que, con la participación del CIDE y del área de investigaciones jurídicas de la UNAM, se revise en el segundo paquete de reformas en materia de justicia cotidiana para que no existan expresiones discriminatorias.

Tras escuchar las propuestas en la materia de los representantes de las diversas comunidades, Peña Nieto ratificó el compromiso del gobierno federal con la no discriminación y por la construcción de un México "verdaderamente incluyente, en el que todas las personas puedan ejercer sus derechos a plenitud".

Peña Nieto dijo que con estas medidas, el gobierno federal quiere promover y asegurar que en nuestro país todos los mexicanos, sin importar su condición social, su religión, su preferencia sexual, su condición étnica "tengan la oportunidad de realizarse plenamente, tengan la oportunidad de ser felices".

EVITAR LA INTOLERANCIA

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) alertó que de no atender de manera oportuna y eficaz este flagelo se pondrá en riesgo el sistema de protección de los derechos humanos.

:claves

26 años

En el acto, celebrado en el salón Adolfo López Mateos, también estuvieron presentes los secretarios de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong; de Relaciones Exteriores, Claudia Ruiz Massieu; de Educación, Aurelio Nuño Mayer, y de Salud, José Narro Robles.

Alexandra Haas, presidenta del Conapred, señaló que hace 26 años la Organización Mundial de la Salud eliminó la homosexualidad de su catálogo de enfermedades y que hoy diversos organismos internacionales también están haciendo un llamado a los estados para despatologizar a las identidades y a las expresiones trans.

También destacó la importancia de evitar conductas de intolerancia y discriminación a la diversidad sexual mediante capacitación en el tema a diversos sectores de la sociedad.

En un comunicado, la CNDH reconoció que es necesario impulsar una cultura de la legalidad, así como reconocer que las actitudes de intolerancia y discriminación constituyen un problema para la sociedad, que debe recibir la debida atención.

"Etiquetar o estigmatizar a un grupo poblacional por su orientación sexual atenta contra la dignidad humana y provoca actos de discriminación que aíslan a los individuos y les obstaculizan el desarrollo normal de su personalidad", señala el comunicado, al indicar que ante ello se requieren políticas públicas que erradican la violencia en ámbitos como la educación, salud, justicia y empleo.

La preferencia sexual no debe ser motivo para que persona alguna sufra consecuencias en los campos educativos, laborales, familiares o sociales, por lo cual deben impulsarse de manera integral los derechos de las personas pertenecientes a las comunidades lesbico, gay, bisexuales, travestis, transexuales, transgénero e intersexuales (LGBTTTI).

Para posibilitar que esta población acceda a mejores condiciones de seguridad y protección a su dignidad y garantizar sus derechos, se deben detectar y eliminar prácticas institucionales que generan homofobia y sancionar a servidores públicos que cometan agravios.

De la misma forma, deben reconocerse los esfuerzos por combatir la intolerancia, porque ésta atenta contra la dignidad humana y no corresponde a una sociedad democrática, plural e incluyente. De hecho, hace 23 años la Organización Mundial de la Salud eliminó de la lista de enfermedades mentales la homosexualidad. M

Jalisco destaca... en discriminación

EXIGEN ALTO A LA HOMOFOBIA

66

ASESINATOS por homofobia se han cometido en la entidad de 2005 a la fecha, según activistas

ANALY S. NUÑO

ELIZABETH RIVERA AVELAR

Pese a que en el papel ha avanzado, Jalisco es uno de los cinco estados a nivel nacional con mayor número de manifestaciones de discriminación, exclusión, estigmatización y crímenes de odio por homofobia.

A nivel nacional, la entidad es una de las ocho que cuentan con una Ley de Libre Convivencia y desde hace pocos días reconoce jurídicamente el matrimonio entre personas del mismo sexo por órdenes de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; no obstante, también ocupa el quinto lugar en homicidios por odio y homofobia y es el tercer estado con más denuncias por discriminación por preferencias sexuales, según cifras de la Comisión Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred).

Frente a este panorama que no es muy distinto a lo que sucede en todo el país, por el Día Nacional de la Lucha contra la Homofobia, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) llamó a las autoridades a atender la "intolerancia y discriminación por homofobia para no poner en riesgo el sistema de libertades, integridad y protección de los derechos humanos de las personas que enfrentan estigma y discriminación por homofobia, lesbofobia, bifobia y transfobia".



RECLAMO. Defensores de la diversidad sexual llevan un falso ataúd al Congreso.

"Etiquetar o estigmatizar a un grupo poblacional por su orientación sexual atenta contra la dignidad humana y provoca actos de discriminación que aislan a los individuos y les obstaculizan el desarrollo normal de su personalidad. Ante este panorama, se requiere de políticas públicas a fondo que permitan erradicar la intolerancia y combatir factores de violencia, sobre todo en los ámbitos de educación, salud, justicia y empleo", señala el comunicado.

Asimismo, pidió que se impulsen de manera integral los derechos de las personas pertenecien-

tes a las comunidades lesbico, gay, bisexuales, travestis, transexuales, transgénero e intersexuales (LGBTITI).

La CNDH hace énfasis en que para posibilitar que este grupo poblacional acceda a mejores condiciones de seguridad y protección a su dignidad y garantizar sus derechos, se deben detectar y eliminar prácticas institucionales que generan homofobia y sancionar a los servidores públicos que cometan agravios en su contra.

A este llamado se sumó la Conapred, organismo que, aunque celebró los avances jurídicos, re-

prochó que "existen aun importantes muestras de homofobia. La violencia es una de las más severas".

Además, subrayó que la discriminación prevalece en una gran variedad de ámbitos; lo cual, agregó, se refleja en los resultados de la Encuesta Nacional sobre Discriminación en México 2010, que advierte que cuatro de cada 10 personas no estarían dispuestas a que en sus casas vivieran personas homosexuales y que el principal problema para este sector poblacional en México es la discriminación (52 por ciento), seguida de la falta de aceptación (26.2 por ciento) y de las críticas y burlas (6.2 por ciento).

Un diagnóstico realizado por investigadores de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco, e Inspira Cambio resalta que 42 por ciento de las mujeres trans y 39 por ciento de las mujeres lesbianas expresaron haber sido discriminadas en los espacios públicos. Mientras que siete de cada 10 personas LGBTITI se han sentido discriminadas en espacios educativos y la mitad manifiesta haber vivido, por lo menos una vez, situaciones de acoso, hostigamiento o discriminación en el trabajo.

En el ámbito local las autoridades se limitaron a publicar mensajes a través de sus redes sociales para manifestar su rechazo a la homofobia, como el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz y el alcalde de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez. La Comisión Estatal

Marcha en silencio contra crímenes de odio

ANALY S. NUÑO

Jose Antonio fue torturado y luego estrangulado. Alejandro fue amarrado a un palo, luego le prendieron fuego a sus genitales y le dieron un tiro en la cabeza. Carlos Gabriel fue abusado sexualmente y luego golpeado en la cabeza con una piedra hasta matarlo. Todos fueron asesinados por ser homosexuales, bisexuales o transexuales. "Por coger con hombres".

Al igual que Jose Antonio, Alejandro y Carlos Gabriel, más de 60 integrantes de la comunidad lesbica, gay, bisexual, transexual, transgénero, travestis e intersexuales fueron asesinados por homofobia en la entidad.

"Jalisco ocupa el quinto lugar en número de crímenes de odio con 66 casos, a nivel nacional tenemos más 219 casos de crímenes de odio que se caracterizan por la forma violenta con la que se cometen, es decir, tortura y golpes hasta la muerte", señaló Eduardo Rodríguez, de la Red por la Diversidad Sexual.

Minutos antes de recitar los nombres de cada uno de los integrantes de la comunidad de la diversidad sexual víctimas de homofobia, Eduardo y un grupo de 60 personas caminaron desde el Instituto Cultural Cabañas hasta Plaza Liberación.

En silencio, caminaron mujeres tomadas de la mano de otra mujer, hombres tomados de la mano de otro hombre, todos con veladores de colores, banderas arcoiris y pancartas en las que se leía una sola exigencia: basta de crímenes de odio contra lesbianas, gays, bisexuales y trans.

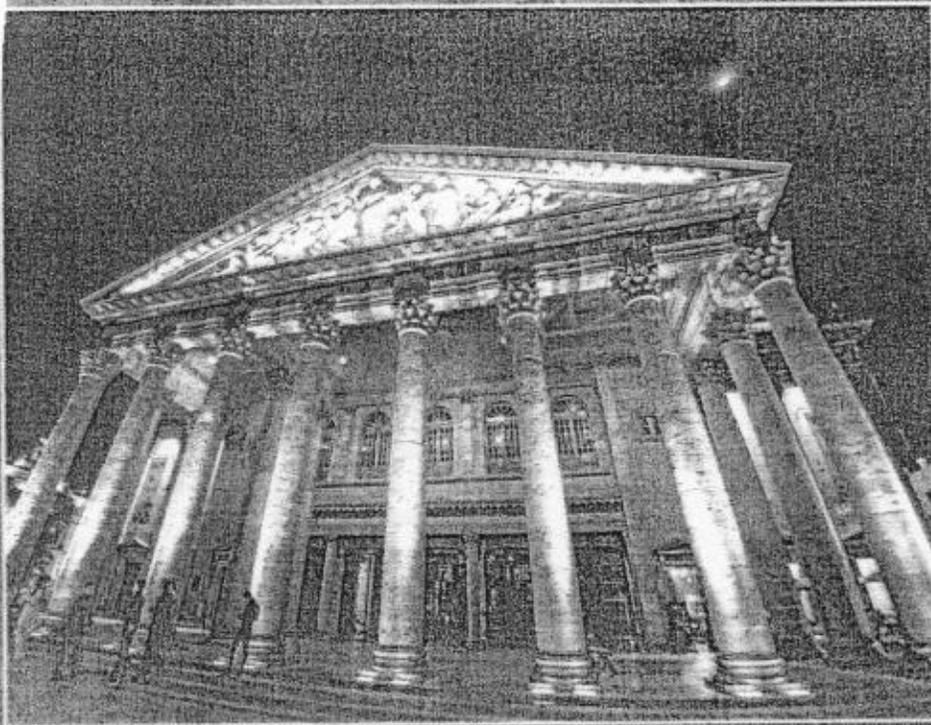
Luego de 45 minutos de caminata sin gritar una sola consigna y detenerse por un minuto afuera del Congreso del Estado, los hombres y mujeres que aman a personas de su mismo sexo se instalaron en Plaza Liberación para rendir homenaje a los 66 jaliscienses asesinados en crímenes de odio.

"México se ahoga en el odio y Jalisco se ahoga en el odio y venimos hoy a este Congreso a recordarle a estos diputados que no están haciendo lo suficiente para garantizar la integridad de lesbianas, gays, bisexuales trans e intersexuales y nuestro derecho a vivir en paz. Honramos la memoria de quienes ya no están y también nos honramos a nosotros mismos, a quienes hemos sobrevivido", gritó Eduardo.

Entre los pendientes enlista, además del matrimonio igualitario, garantizar la adopción para no dejar en indefensión jurídica a los hijos de parejas homoparentales, aprobar la ley de identidad de género que permita a las personas trans resignar su identidad y avanzar en la prohibición de los discursos de odio y aquellos que hacen apología del odio, principalmente en el ámbito religioso.

Etiquetar o estigmatizar a un grupo poblacional por su orientación sexual atenta contra la dignidad humana y provoca actos de discriminación

COMUNICACIÓN
CABO DE
LA CINDA



ILUMINACIÓN. Edificios y monumentos se pintan de morado por la conmemoración del día.

de Derechos Humanos subió una imagen referente al día en sus cuentas de Facebook y Twitter.

LLEVAN ATAÚD

Para denunciar que han ocurrido 66 asesinatos por homofobia en la entidad de 2005 a la fecha, los integrantes de la agrupación Unión Diversa de Jalisco se presentaron en el Congreso del Estado con la bandera de la diversidad sexual sobre un ataúd simulado para representar a las personas que han fallecido por esa causa.

"Tan sigue arraigado que todavía no hay políticas públicas adecuadas, los áncas que tienen un reglamento contra la discriminación es el municipio de Guadaluajara, pero sin embargo en el Código Penal está sancionada la discriminación, es un atentado contra la dignidad de las personas, pero no hay un protocolo que se

diga al Ministerio Público que es la discriminación", comentó Carlos Becerra, secretario de Unión Diversa de Jalisco.

El activista aseveró que aunque la comunidad de la diversidad sexual ha ganado terreno en el reconocimiento jurídico de sus derechos, el avance de la aceptación social no ha ido a la par. El Estado, dijo, está obligado a instaurar una cultura de la paz hacia todas las poblaciones.

Cuando es encontrada una mujer trans asesinada en el Semeño sería transfobia y no sería un crimen pasional, no sería un homicidio, una mujer trans es una mujer. Muchas veces encuentran el cuerpo de mujer, pero biológicamente es un hombre y no hay estadísticas en el Instituto (jalisciense) de Ciencias Forenses que nos diga que fue una mujer trans o un hombre trans", aseveró.

El ataúd, señalaron los manifestantes, representó a todos los crímenes por LGBTfobia, lesbofobia, homofobia, transfobia y bifobia.

Los manifestantes pidieron que en Jalisco se respete el estado de derecho, en concreto el reconocimiento y registro de los hijos de los matrimonios igualitarios.

Carlos Becerra expresó que el gobierno del estado está obligado a modificar el reglamento del Registro Civil para permitir el este proceso para los hijos de las parejas del mismo sexo, el cual, dijo, está incluido en el engrose de resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Al iniciar la sesión de pleno del Congreso del Estado, el presidente de la Mesa Directiva, Alejandro Hermosillo González, hizo referencia a la conmemoración del día: "Todos tenemos los mismos derechos sin importar nuestra preferencia sexual".

Sergio Otal Lobo Regidor del PRI en Guadalajara



“ Solicitamos (...) que el Presidente Municipal Enrique Alfaro destituya (...) a Carlos Delgado Padilla. Nosotros haremos lo necesario de manera legal y jurídica”.

Piden que salga ‘Weren’ de GDL

**Llaman a vetar
a consultoras
del padrón
de proveedores**

JUAN CARLOS SAGREDO

La fracción Edilicia del PRI en Guadalajara, encabezada por su nuevo coordinador, Sergio Otal Lobo, pidió ayer la destitución inmediata de Carlos Delgado Padilla, titular de Comunicación y Análisis Estratégico del Municipio.

Delgado Padilla, conocido como el “Weren”, fue exhibido por intervenir para favorecer a los proveedores Euzen Consultores y La Covacha Gabinete Comunicación, con los que había trabajado, y a los que se les otorgaron contratos que suman hasta 10 millones de pesos a través de una adjudicación directa.

“Solicitamos enérgicamente que los contratos para estas empresas no se lleven a cabo por ser a todas luces producto de una ilegalidad”, dijo Otal Lobo.

Además de la nulidad de

los contratos, el tricolor exigió que ambas empresas fueran vetadas de la lista de proveedores del Municipio, ante la relación de complicidad existente, según consideró.

El 4 de mayo, Alfaro Ramírez desestimó la existencia de un conflicto de intereses en el caso de su coordinador de Comunicación y Análisis Estratégico, pues ya no trabaja para las empresas.

Otal Lobo calificó la defensa como una prueba de un doble discurso, pues se habla de honestidad, valentía y defensa de los intereses de la ciudadanía, pero se beneficia a amigos, violentando la ley.

Los artículos 55 de la Ley para los Servidores Públicos y 61 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos establecen que los funcionarios deben excusarse de tramitar asuntos que resulten en un beneficio para terceros con quienes hayan tenido relaciones profesionales, laborales o de negocios.

Se buscó a Delgado Padilla, pero no accedió a una entrevista.

Por servicios de empresas de comunicación

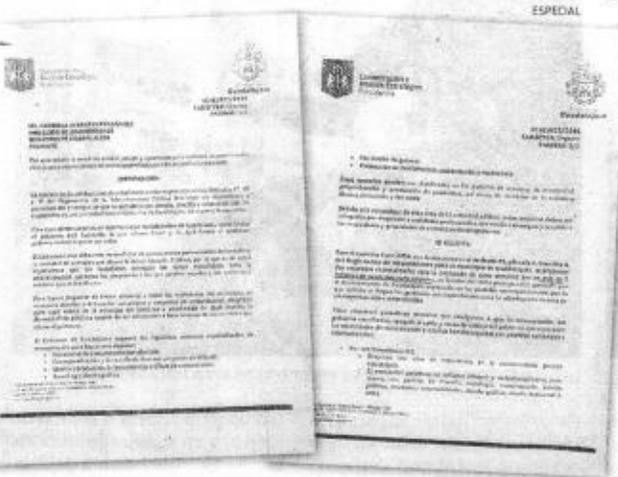
Contratos de GDL se dieron por "solicitud"

Exigen destitución "inmediata" del coordinador de Comunicación y Análisis Estratégico que solicitó adjudicación directa a empresas

Víctor Hugo Ornelas/
Guadalajara

Si existe coherencia entre el discurso del gobierno tapatío y el actuar del mismo, el presidente de Guadalajara, Enrique Alfaro Ramírez, debe de retirar de su cargo al coordinador de Comunicación y Análisis Estratégico, Carlos Delgado Padilla, así lo exigen regidores priistas, quienes consideran que hay elementos suficientes que demuestran violaciones a la ley por parte del funcionario.

Tal como lo indica el documento con número CCAE/075/2016, del cual MILENIO JALISCO posee copia, Delgado Padilla solicitó a la titular de la Dirección de Adquisiciones, Gabriela Serratos Fernández, "la adjudicación directa" para las empresas Euzen y La Covacha por 10 millones de pesos, para el servicio de consultoría en comunicación, con la justificación de que Guadala-



La contratación del servicio de las empresas consultoras es de 10 mdp

ra requiere "impactar de forma eficiente a todos los ciudadanos del municipio" y al considerar que estas empresas "garantizan servicios que coadyuvan a que la comunicación del gobierno sea efectiva"; solicitud que la titular de

la dependencia llevó a la Comisión de Adquisiciones y que a su vez avaló la petición del funcionario.

En su primera aparición pública, ya bajo el rol de coordinador de la fracción del PRI, el edil Sergio Otal Lobo, acompañado de la regidora

priista, Ángeles Arredondo Torres, señaló que la fracción tricolor fue consecuente con el alcalde Enrique Alfaro al dar tiempo para que el municipio comenzara a funcionar, incluso dio voto de confianza en diversas acciones, pero aseguró no se pueden quedar callados ante un acto que a su consideración demuestra un conflicto de intereses, debido a que el mismo funcionario que pidió la contratación de las empresas mencionadas, tuvo relación con estas previo a su incorporación al gobierno municipal, según lo declaró a través del ejercicio 3de3.

Los ediles señalaron que dicha acción corresponde a una violación al artículo 55 de la Ley de los Servidores Públicos para el Estado de Jalisco y sus Municipios, "intervino de manera directa en la tramitación de un asunto que resulta en un beneficio para él o terceros con quien tiene relación".

Además de la destitución de Delgado Padilla, la fracción priista puso sobre la mesa la cancelación de los contratos con las empresas Euzen y La Covacha, así como el veto de las mismas dentro del padrón de proveedores, además de que interpondrán una denuncia ante la contraloría municipal para que ésta haga la investigación.

El regidor Sergio Otal Lobo puso en cuestionamiento el hecho de que pueda existir algún otro interés por parte de Delgado Padilla, al considerar que es "inaudito que alguien que gane casi dos millones

DATO

Ley para los Servidores de Jalisco y sus Municipios: Los funcionarios deben excusarse de intervenir en cualquier forma en la atención, tramitación o resolución de asuntos en los que tenga interés personal, familiar o de negocios incluyendo aquellos de los que pueda resultar algún beneficio...

de pesos como consultor", renuncie a ese puesto para trabajar en un ayuntamiento "y acepte un cargo de 35 mil pesos" mensuales.

Por su parte, el coordinador de Comunicación decidió mantener el silencio sobre el tema, debido a que no respondió a la solicitud de entrevista hecha por este medio, que es el segundo servidor público del cual piden su despido en la Administración alfarista.

PAN TAMBIÉN CUESTIONA

Desde la fracción del PAN el regidor Alfonso Petersen Farah se pronunció en el mismo sentido sobre un posible conflicto de intereses en la asignación directa de 10 millones de pesos a las dos empresas consultoras con las que tuvo relación Carlos Delgado Padilla, pero además cuestionó el uso de la información municipal para promover políticamente a PMC, luego de recibir un correo electrónico en su cuenta del ayuntamiento para asistir a un evento de los naranjas, información que posee solo el municipio. M

De acuerdo con documentos del sitio de transparencia de la institución

Ipejal tiene 2,400 mdp invertidos en fideicomisos

Ocho contratos vigentes se llevan menos de 10% de los recursos del fondo de pensiones; la mayoría en gobierno de Emilio González

Agustín del Castillo/Guadalajara

El Instituto de Pensiones del estado de Jalisco (Ipejal) tiene comprometidos alrededor de 2,400 millones de pesos en ocho fideicomisos firmados por la institución, siete de los cuales son posteriores a la reforma a la Ley de Pensiones, que data de noviembre de 2009, de acuerdo a la información publicada en su portal de transparencia.

Ante la instrucción que emitió el pasado 15 de mayo el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval Díaz, sobre la necesidad de que se transparente completamente el modo en que se usan los recursos del fondo de pensiones, luego de las denuncias de opacidad de diversos sindicatos de trabajadores disidentes, que reclaman que la reforma de 2009 sea revocada, MILENIO JALISCO encontró en el sitio web de la institución (www.ipejal.gob.mx) ocho expedientes de fideicomisos, la modalidad de inversión que ha resultado más polémica en el curso de seis años de vigencia del modelo de manejo de los fondos hacia proyectos de inversión, en busca de diversificarlos y aumentar ganancias ante la merma de ingresos que significa un mayor número de pensionados y la disminución de trabajadores en activo que aportan al fondo, una crisis similar a la que han debido afrontar todos los sistemas de pensiones del mundo.

La página reporta la existencia de esos ocho fideicomisos, entre los que destacan los casos de Chalacatepec (89 millones de dólares) y de Santa Cruz de la Soledad-San Nicolás de Ibarra (28.8 millones de dólares), que de lejos son los que reciben más aportaciones del fondo, si bien, en el segundo caso,

La mayoría de los contratos fueron en 2009 y 2012; el gobierno actual hizo modificaciones

es un esquema progresivo que no ha podido prosperar por los problemas internos de la comunidad agraria de Santa Cruz de la Soledad. El grueso de estos contratos se ha generado entre 2009 y 2012, es decir, durante la gestión estatal de Emilio González Márquez, pero han sido respetados, si bien, en algunos casos modificados, por el gobierno en funciones.

No obstante, los recursos comprometidos en estos fideicomisos no son los mayoritarios del Ipejal si se compara contra sus valores patrimoniales totales, que rondan 30 mil millones de pesos, ni su cartera global de inversiones, que es ligeramente menor de 10 mil millones de pesos, de acuerdo a la información aportada en las sesiones de su consejo, cuyas actas son públicas, pero solamente se han publicado las relativas al año 2015, a diferencia de las del comité de transparencia (ver recuadro anexo).

LOS DETALLES

Los datos principales de los ocho fideicomisos son los siguientes:

Uno. Fideicomiso Chalacatepec (Rasaland-Ipejal). Firmado el 10 de diciembre de 2009 por un grupo de personas morales denominadas Chala Mar, Paraland y Chalalegre (parte de un conglomerado internacional denominado Rasaland) y el Ipejal, este último aportó 89 millones de dólares (1,655 millones 400 mil pesos al tipo de cambio

INVERSIÓN EN ABENGOA, OPACA

► La inversión de 600 millones de pesos que el Ipejal ha hecho en la subsidiaria mexicana de la transnacional española Abengoa, que construye el acueducto El Zapotillo-León, está en vías de no ser clarificada, puesto que ante solicitudes de información de ciudadanos sobre los detalles de la operación, el comité de transparencia del instituto ha determinado, en su sesión del pasado 11 de mayo, que esa información tiene el carácter de "reservado".

Parte del argumento destaca: "Este tipo de información debe protegerse por razones de interés público [...] la información detallada genera: 1) incertidumbre en la administración de los recursos financieros; 2) interpretación equivocada de terce-

ra personas sobre la finalidad de las inversiones; 3) confabulación de instituciones financieras en perjuicio de los rendimientos a favor del Ipejal; 4) politización de la información, causando que el Ipejal realice movimientos no programados, lo que ocasionaría que no se obtenga el rendimiento esperado; 5) aumento de la posibilidad de actos delictivos contra el Ipejal... (sic)".

El documento completo se puede consultar en <http://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/Acta%2006%202016%20-%20Acta%20de%20Sesi%C3%B3n%20del%20Comit%C3%A9%20de%20Transparencia%20del%20IPEJAL.PDF>.

AC/Guadalajara



Ayón es el presidente del Consejo de Administración del organismo

actual) para un desarrollo que incluye alrededor de 1,200 hectáreas de superficie adquiridas de pequeña propiedad, pero con una fracción que permanece en conflicto legal con un grupo de ejidatarios de José María Morelos, de Tomatlán, quienes reclaman la tierra como parte de su dotación presidencial.

El proyecto ha avanzado lentamente pero, aseguran sus responsables,

se debe a que han planteado un modelo de impacto ambiental fuertemente mitigado para que las condiciones naturales de la zona -dominada por selva baja caducifolia y manglares- no sean degradadas, dado que el sitio está rodeado por el extremo sur de la zona protegida de tortuga marina más grande de México, el Playón de Mismaloya, y por dos sitios Ramsar -humedales de impor-

tancia internacional-. Justamente la laguna de Chalacatepec que da nombre a la zona, y Param-Xola; pero además, se trata de una región con baja precipitación natural.

En la administración de Aristóteles Sandoval, este fideicomiso fue modificado: de poseer 48.5 por ciento del proyecto en el contrato original, Ipejal redujo a menos de la mitad su inversión en Chalacatepec a sólo 36.5 millones de dólares (41 por ciento del monto original), mientras que los restantes 52.5 millones de dólares se canalizaron al proyecto de La Mandarina (cuya primera piedra se puso el pasado 16 de mayo) y al hotel Four Season de la Ciudad de México. Respectivamente tiene invertidos 24.1 millones y 22 millones 250 mil; los 6 millones 230 mil dólares restantes están disponibles "en efectivo", de acuerdo a la versión que dio a este diario el empresario Ricardo Santa Cruz, responsable del proyecto.

Dos. Fideicomiso Jardines de La Primavera. Firmado el 19 de abril de 2012 entre el Ipejal y



En el proyecto de Chalacatepec se tienen invertidos 89 millones de dólares



En el de Chapala el monto a destinar es de 28 millones de dólares



El de Santa Cruz de la Soledad estará en unos predios cercanos a la Ribera de Chapala

Proyectos Habitacionales CUDI, representado por su apoderado legal, José Luis Cuéllar de Dios. El fondo de pensiones aporta 178,249 metros cuadrados de superficie del predio El Tainstique, con un valor de adquisición de 139 millones 779,942 pesos, en los linderos del ejido Santa Ana Tepetitlán y el bosque La Primavera, y un recurso líquido por 11 millones 220 mil pesos para el fondo de operación del proyecto inmobiliario.

Tres. Fideicomiso XAMIX. Firmado el 19 de septiembre de 2014 entre el Ipejal y la sociedad mercantil XAMIX Construcción, cuyo administrador general es Pedro Ruiz Gutiérrez; el fondo aporta un terreno de 75,487 metros cuadrados para un desarrollo de 1,308 viviendas, en el cual, 55 por ciento de las utilidades son del Ipejal; el terreno que aporta es de 37 millones 642 mil pesos, según la escritura pública del contrato.

Cuatro. Fideicomiso GVA Sendero de la Luna. Es el más antiguo del grupo, pues data del 7 de abril de 2006, cuando gobernaba Francisco Ramírez Acuña y estaba lejos la modificación de la ley de Pensiones. El Ipejal aporta

Los fideicomisos más recientes son del 2012, uno en Zapopan y otro en Chapala

en este proyecto un terreno de 97 mil m² con un valor de compra de casi diez millones de pesos en la zona de Coapitole, Puerto Vallarta, para la edificación de 160 casas a cargo de la empresa GVA Desarrollos Integrales, del empresario tapatío José Manuel Gómez Vázquez Aldana.

Cinco. Fideicomiso La Toscana, instituido el 21 de diciembre de 2011 con una superficie global de 167,840 metros cuadrados aportados por el Ipejal, para que lo desarrollen las constructoras Grupo Inmobiliario Mendelssohn y Amadeus de Occidente, en el área colindante al fraccionamiento Valle Real, en Zapopan.

Seis. Fideicomiso Portales Tlaquepaque. Constituido el 7 de mayo de 2012 entre el Ipejal y la sociedad mercantil Lodeja; la aportación de pensiones consiste

en un predio de 61,532 metros cuadrados para la construcción de 300 viviendas.

Siete. Fideicomiso Santa Cruz de la Soledad. Signado el 22 de agosto de 2012 entre Ipejal y Santa Cruz Inmobiliaria de Chapala; el primer predio a desarrollar son 53.7 hectáreas de dos fracciones de las comunidades de Santa Cruz de la Soledad y San Nicolás de Ibarra, pero el compromiso de Ipejal es aportar hasta 28.8 millones de dólares mientras que los urbanizadores totalizarían 450 hectáreas de terreno. Este proyecto se encuentra en conflicto, pues el pasado 17 de abril, dos grupos ejidales se enfrentaron en el poblado, dado que los impulsores del desarrollo pretendieron deponer a la presidente ejidal, María de Jesús Rodríguez, quien encabeza la resistencia a perder esos terrenos.

El pasado 13 de mayo, el líder de la Federación General de Trabajadores del Estado y sus Municipios, Cuauhtémoc Peña Cortés, señaló que el Ipejal estaba con los empresarios "que pretenden consumir el despojo" y que aportaría recursos al desarrollo; al día siguiente, el presidente del consejo del Ipejal, Francisco Ayón López, negó que el actual gobierno hubiera "generado inversiones de ese tipo", aunque la página de transparencia evidencia que el fideicomiso está en vigor.

Ocho. Fideicomiso GVA Sepregal-Virgo. Firmado el 11 de septiembre de 2012, de nuevo es el empresario José Manuel Gómez Vázquez Aldana y su socio los responsables de desarrollar una fracción del predio El Jagüey, de la ex hacienda de la Mora, en Zapopan; Ipejal se queda con 53 por ciento de las utilidades del proyecto. M

Se han presentado 561 quejas en primer trimestre de este año

Facilitan las redes robo de identidad

Aprovechan que personas suben datos y los usan para pedir créditos

ADRIANA LEYVA Y ENRIQUE OSORIO

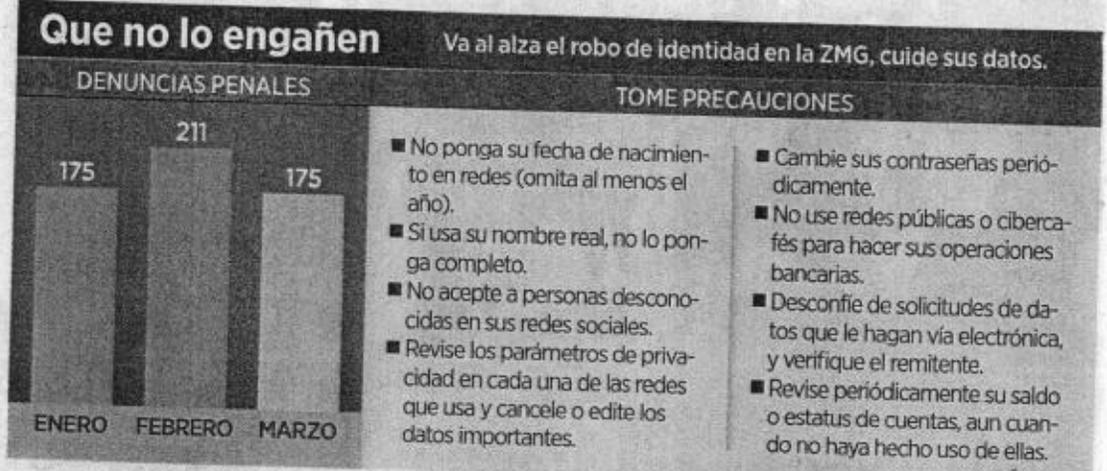
Si usted acostumbra a poner todos sus datos personales en las redes sociales, esto le podría ocurrir.

María Rivera nunca ha proporcionado sus datos para algún trámite con el Infonavit, sin embargo, le llegó una notificación a su trabajo para comenzar a cobrarle un crédito que no gestionó, por alrededor de 50 mil pesos.

Ahora, para cancelar este compromiso, María tuvo que interponer una denuncia en la Fiscalía del Estado por robo de identidad.

Sin embargo, no hay tiempo de respuesta aproximado para resolver el caso, ya que, de acuerdo con personal de la dependencia, el periodo de resolución en la investigación es muy variable y está sujeto a la sobrecarga laboral, esto debido a la falta de personal en todas las áreas.

Por ejemplo, en el caso de



un fraude realizado con la suplantación de identidad, como el caso de María, hay 30 investigadores, cuando al menos tendría que ser el doble, según comentaron extraoficialmente.

Para María, el tiempo en que se resuelva su caso es vital, pues tiene compromisos económicos que tendrá que aplazar o incumplir y en tanto no se dictamine una resolución, su patrón tendrá que retenerle alrededor de 2 mil 200 pesos mensuales, que se le regresaría cuando se determine el delito.

Ahora el robar la identidad de alguien es más fácil a través

de las redes sociales.

Con que una persona publique su nombre completo y fecha de nacimiento con día, mes y año, en Facebook o alguna otra red social, es suficiente para que un delincuente pueda obtener en otras plataformas su información, como la Clave Única de Registro de Población (CURP), el Número de Seguridad Social y hasta el RFC.

Ignacio Vázquez, ingeniero en seguridad electrónica y redes, advirtió que no se deben publicar los datos personales completos en una red social, ya que también las cuentas pue-

den ser hackeadas fácilmente.

Por el delito de suplantación de identidad se presentaron, en el primer trimestre de este año, 561 denuncias en la ZMG, siendo el punto más crítico en febrero, pues en 29 días hubo 211 casos, 7 diarios, según las cifras más recientes de la Fiscalía.

De la zona metropolitana, los que lideran son Guadalajara que acumula el 66.8 por ciento de los casos en dicho trimestre, pues ahí se cometieron 375 y le sigue Zapopan con 134.

María aprendió la lección; usted aún está a tiempo.

Señala Woldenberg que corrupción merma a la democracia

‘Nutre la pobreza el desencanto’

Acude ex titular del IFE a congreso organizado por FEU para estudiantes

FRANCISCO DE ANDA

La pobreza, desigualdad y la frágil cohesión social son las principales fuentes de desencanto en México, estimó el ex presidente del extinto Instituto Federal Electoral (IFE), José Woldenberg.

Al impartir la conferencia “Democracia y desencanto”, en el marco del Congreso Estatal de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), Woldenberg calificó la desigualdad social en el País como una falla histórica y estructural.

México no es un solo País, sino muchos, lo que impacta las diversas esferas de la vida, agregó el académico.

“Las diferencias son tan abismales que generan una convivencia, digo, algún término hay que utilizar, marcada por fuertes tensiones y resentimientos.

“Entre nosotros no son visibles políticas efectivas tendientes a atemperar las desigualdades y a fomentar una cohesión social hoy débil o, de plano, precaria e inexistentes”, expresó.



■ En el marco del Congreso Estatal de la FEU, el ex funcionario electoral invitó a los jóvenes a elaborar su propio diagnóstico de lo que pasa en México y a decidir su propuesta de acción.

Otro elemento que, a juicio de Woldenberg, nutre el desencanto de los ciudadanos frente a la democracia es el estancamiento económico y sus secuelas.

Señaló que los sentimientos de frustración, desaliento y malestar son resultado de una economía que no genera empleos formales suficientes, no mejora los ingresos, produce millones de jóvenes sin lugar en el mercado de trabajo y en los centros

de educación superior.

Woldenberg destacó, por otra parte, que la corrupción y la impunidad erosionan la confianza en las instituciones.

“No sé siquiera si hoy existe más corrupción que en el pasado, pero lo que sí es claro es que hoy esos fenómenos tienen una mayor visibilidad pública y una menor tolerancia social”, resaltó.

“Se trata, digamos, de dos poderosas palancas que pueden

y deben ser activadas para derrotar a la corrupción”.

El ex titular del IFE mencionó, además, que la violencia que se ha desatado en México en los últimos años ha corroido las relaciones políticas y sociales, contribuyendo al desencanto de la población.

Woldenberg aplaudió el avance de México en materia de democracia, pero llamó a no dejarla desprotegida y acechada por diferentes frentes.

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

Columna / Mauricio Flores.- Anticorrupción, Círculo Rojo. Conforme la encuesta nacional de nKoll que dirige Anaí Luis, 86% de las personas desconoce la tan traída y llevada Ley Anticorrupción y sólo 7% opina que servirá para castigar a funcionarios corruptos. Así que por más que truenen Ricardo Anaya y Agustín Basave contra el PRI-PVEM, es un asunto ajeno para la mayoría de la población y se limita a los lectores del “Alarma de Las Lomas”. [LA RAZÓN / p16]

ELECCIONES 2016

Encuesta / El Universal / Lidera Quirino Ordaz en intención de voto rumbo al 5 de junio.- Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador del estado de Sinaloa, las ganaría Quirino Ordaz Coppel, candidato de la alianza PRI, PVEM y Nueva Alianza, al obtener 51.7% en la intención de voto, seguido por Héctor Melesio Cuén Ojeda, candidato por el Partido Sinaloense y Movimiento Ciudadano, con 19.6% de las preferencias. [EL UNIVERSAL / pp]

Encuesta / BGC-Excélsior / Aventaja Góngora en Quintana Roo.- De acuerdo con la más reciente encuesta BGC-Excélsior, Mauricio GÓNGORA, del PRI, supera con 12 puntos porcentuales a su más cercano contrincante Carlos Joaquín, del PAN-PRD, rumbo a la gubernatura de Quintana Roo. Mauricio Góngora (PRI) 48%; Carlos Joaquín (PAN-PRD) 36%. [EXCÉLSIOR / pp]

VER. / Enlodan Yunes a sus familias.- Héctor Yunes, aspirante del PRI a Gobernador de Veracruz, retomó los señalamientos de pederastia en contra del abanderado panista Miguel Ángel Yunes, a quien tachó de “perverso sexual”. De este modo, Héctor llamó dijo que a “Miguel Ángel le gustan las niñas y los niños, y los ha violado. Se los digo en serio, si viene Miguel Ángel a Lerdo, guarden a sus hijos en la casa”. [REFORMA / p13]

VER. / Una acusación de pederastia empaña la campaña mexicana.- Miguel Ángel Yunes, candidato de la alianza entre el PAN y el PRD al Gobierno de Veracruz, está envuelto en acusaciones de pederastia, por lo que diversas organizaciones internacionales han puesto una denuncia penal en su contra. Por su parte, el lunes, Edith Encalada, quien presuntamente fue víctima de abuso sexual de niña, señaló que el Yunes fue cómplice de la red de corrupción de menores que encabezó el empresario Jean Succar Kuri. [EL PAÍS / p8, EL ECONOMISTA / p48-49]

VER. / Guerra sucia, las denuncias de pederastia y trata: Yunes.- Miguel Ángel Yunes, consideró parte de una guerra sucia son las acusaciones de corrupción de menores, pederastia y trata de personas difundidas en su contra. Asimismo, Yunes Linares retó a Javier Duarte a que lleve a Veracruz a la joven que le imputa pederasta; también preguntó a Héctor Yunes Landa por qué, si cree que es un pederasta, permitió que tuviera una relación tan cercana con su hija Andrea. [LA JORNADA / cp-p25]

VER. / Entrevista / “Miguel Ángel, un inmoral que nunca me defendió”.- Edith Encalada señala al candidato por la coalición PRD-PAN a la gubernatura de Veracruz, Miguel Ángel Yunes, como uno de los pederastas que coincidían en las fiestas organizadas por “Johny”, como se hacía llamar el empresario Jean Surcar Kuri. Sobre si esto es una táctica electoral, responde que “yo no soy política. Sé que vienen las elecciones y externo mi preocupación al pueblo veracruzano, porque no me gustaría un gobernante para ellos como Miguel Ángel Yunes ni para ningún estado. Lo conocí personalmente y sé quién es: no es un hombre bueno”, y asegura que Miguel Ángel es de temerse. “Él no va a estar contento, es un inmortal que nunca me defendió aunque supo de mi historia”. [EL UNIVERSAL / p20]

VER. / Columna / Carlos Marín / Acusación canalla contra Yunes.- Anoche, con Azucena Uresti (MILENIO Tv), la señora Edith Encalada cometió la vileza de insistir en calumniar a Miguel Ángel Yunes achacándole el delito del que ella fue víctima: pederastia. Como consta en la entrevista que le hizo en marzo de 2009 Blanche Petrich en La Jornada, el único sujeto a quien señaló en 2003 como su victimario fue Succar Kuri, pero la campaña de muladar en Veracruz la anima hoy a propinar el miserable infundio al candidato del PAN a la gubernatura (...). [MILENIO / pp]

VER. / Columna / Salvador García Soto / La guerra sucia en Veracruz.- (...) A escasas dos semanas de las votaciones, (...) el aparato del PRI intensifica las campañas negras contra el candidato de la alianza PAN-PRD, Miguel Ángel Yunes Linares. La estrategia priísta, apoyada desde el centro, enfoca los cuestionamientos en la enorme fortuna y la dudosa reputación del abanderado aliancista, a quien lo mismo han acusado de falsear declaraciones patrimoniales para ocultar una inmensa riqueza en propiedades, que de pederasta, al revivirle acusaciones de una de las niñas abusadas por Jean Succar Kuri que afirma haber visto a Yunes Linares en la casa del pederasta de Cancún. (...) [EL UNIVERSAL / p9]

TAMPS. / Expulsará el PRD a dos ex dirigentes en Tamaulipas por apoyar alianza opositora.- El PRD inició un proceso para expulsar a Elpidio Tovar y Rafael Rodríguez porque promueven una coalición defacto de candidatos a la gubernatura opositores al PRI, a fin de favorecer al aspirante del PAN, Francisco García Cabeza de Vaca, anunció Alberto Sánchez Nery, dirigente estatal del PRD. [LA JORNADA / p26]

TAMPS. / Avala renuncia de abanderados de MC en tres municipios y descarta peligro en las votaciones.- El Instituto Estatal Electoral de Tamaulipas aprobó la cancelación de los registros de los candidatos del PRI a presidentes municipales de Hidalgo, Villagrán y Mainero, acusados por el dirigente nacional del PRI, Manlio Fabio Beltrones, de tener vínculos con el crimen organizado y de apoyar al candidato del PAN a la gubernatura. [LA JORNADA / p26]

TAMPS. / Artículo / Josefina Vázquez Mota / Tamaulipas, entre el crimen y dos mujeres.- En ambos municipios de Tamaulipas la población vive con miedo. En ambos hay al menos dos gobiernos: el electo en las urnas y el que gobierna bajo el mando del crimen organizado. Recientemente me dijo una mujer en Reynosa, aquí hay un gobierno de las 9 a las 6 de la tarde y a partir de esa hora son otros quienes gobiernan, son otros quienes deciden sobre vidas y territorios. Son otros quienes "otorgan permiso para visitar ciertas colonias y poder hablar con la gente". (...) [EL FINANCIERO / pp48]

TAMPS. / Columna / Templo Mayor.- No se lo digan a nadie, pero allá en Tamaulipas resultó de chocolate la candidatura independiente de Francisco Chavira, pues su declinación disfrazada de alianza con el PAN dejó insatisfechos a varios que creyeron en él. Uno de ellos fue Jaime Rodríguez, quien apadrinó a Chavira, pero "El Bronco" y su equipo terminaron retirándole hasta el saludo cuando vieron que nomás no iba en serio. [REFORMA / p10]

OAX. / Investiga EU cuentas de Cué y Estefan.- El Departamento del Tesoro de Estados Unidos y el FBI tienen un archivo abierto sobre posibles actos de corrupción por parte del gobernador de Oaxaca, Gabino Cué Monteagudo, y el candidato de la alianza PAN-PRD, José Antonio Estefan Garfías, por el flujo de efectivo irregular que han manejado en bancos estadounidenses. Además de que se emitieron alertas a la oficina de impuestos de EU para rastrear las propiedades de los señalados. [EL FINANCIERO / Principal]

OAX. / Estefan suma apoyo con aliados tricolor.- El candidato de la Coalición con Rumbo y Estabilidad por Oaxaca (CREO, PRD-PAN), José Antonio Estefan Garfías, sumó ayer el apoyo de dirigentes del PT, PVEM, PRI y MC. Por su parte, Estefan Garfías hizo un llamado a las fuerzas progresistas de la entidad, para que en unidad se emita un voto útil el 5 de junio, y "evitar el regreso de autoritarismo a Oaxaca". [EL UNIVERSAL / p18]

CHIH. / Señalan desvíos del Fonden.- El PAN denunció el reparto de apoyos del Fonden, a pesar de que en Chihuahua no ha habido emergencias reciente, lo cual acusó el líder panista José Luévanos, quien acusó de coacción del voto a favor del PRI. [REFORMA / p13]

CHIH. / Cuadrante político.- El panista Javier Corral destaca con una postura claramente liberal, lo mismo que el priista Enrique Serrano, mientras que el ex presidente de Coparmex se ubica con una ideología centralista. [MILENIO / pp-p12]

SIN. / Rompen panistas diálogo en Sinaloa.- Renán Barrera, presidente provisional del PAN en Sinaloa, anunció el retiro del blanquiazul de la mesa de distensión en la que participan el gobierno del estado y dirigentes de varios partidos políticos para aclarar diferencias electorales, por considerar que el mandatario Mario López apoya a Quirino Ordaz, candidato del PRI a la gubernatura. [LA JORNADA / p27]

QROO. / Columna / Rozones.- Hace agua la campaña del aliancista Carlos Joaquín, en Quintana Roo, pues los exdirigentes municipales del PAN Víctor Sosa Santoyo y Martín Alfaro se sumaron a la campaña del priista Mauricio Góngora. (...) [LA RAZÓN 2,]

AGS. / Columna / ¿Será?- Con todo y que las encuestas dan un empate técnico entre el PRI y el PAN en Aguascalientes, al interior del tricolor advierten que, en este proceso electoral, su principal adversario ha sido el gobernador, Carlos Lozano de la Torre, emanado precisamente del priismo. Lo acusan de dilapidar programas sociales y generar un descontento social contra su partido. Lo califican como buen administrador, mal gobernante y un pésimo político. ¿Será? [24 HORAS 2,]

TLAX. / Columna / Bajo Reserva.- El equipo de la candidata del PRD a la gubernatura de Tlaxcala, Lorena Cuéllar, se ha dedicado a difundir que la aspirante recibió un Doctorado Honoris Causa en abril pasado por parte de la UNESCO (...) Sin embargo, la UNESCO aseguró que no fueron ellos quienes le entregaron tal condecoración, sino que fue uno de los centros de asociaciones que trabajan con el organismo internacional. Al equipo de doña Lorena seguramente se le pasó aclarar que no fue la UNESCO, directamente, quien otorgó el diploma. [EL UNIVERSAL / p2]

Columna / Trascendió...- Que priistas y panistas se trenzarán hoy en un duro debate durante la sesión de la Comisión Permanente en el Senado, debido a guerra sucia electoral, sobre todo en Tamaulipas, de la que se culpan unos a otros de narcos. Dicen que por lo menos los panistas, encabezados por Federico Döring, buscarán confrontar a cuanto priista que se les ponga enfrente. (...) [MILENIO / p2]

Columna / Raymundo Sánchez / De izquierdas, las banderas de EPN.- (...) El PRD, (...) por aliarse al PAN en cinco estados (Durango, Oaxaca, Quintana Roo, Veracruz y Zacatecas) para las elecciones de junio próximo, eliminó de la plataforma común las bodas gay, junto con el aborto antes de la semana 12 de gestación y el derecho a que parejas del mismo sexo adopten. (...) [LA RAZÓN 7,]

Columna / Enrique Aranda/ Ahora, el voto útil... En tres, al menos, de las 12 entidades donde el 5 de junio deberá elegirse nuevo gobernador, los llamados a la ciudadanía para que "no se convierta en esquírol del triunfopriista..."comenzaron a multiplicarse en el discurso de algunos aspirantes En la recta final ya, quince días escasos antes del término formal de sus actuales campañas y, valga, a la vista los últimos sondeos que, en no pocos casos, apuntan a una elección cerrada o, como se gusta decir ahora, altamente competida, candidatos de todas las fuerzas políticas comienzan a apostar y a promover el llamado voto útil que, estiman, en su caso particular podría hacer la diferencia entre el triunfo y la derrota (...) [EXCÉLSIOR / p24]

LEGISLATIVO (GPPAN)

Aplauden impulso a matrimonio homosexual - Grupos parlamentarios en la Cámara de Diputados aplaudieron la propuesta del presidente Enrique Peña de incorporar a la Constitución el derecho al matrimonio sin discriminación de preferencias sexuales. Al respecto, el coordinador del PAN, Marko Cortés, dijo que el PAN apoyará "todo lo que se trate de proteger los derechos humanos y garantías individuales". [EL UNIVERSAL / p7]

Incumple Congreso plazo constitucional - El Congreso de la Unión incumplirá el plazo constitucional para aprobar las leyes que darán vida al Sistema Nacional Anticorrupción antes del 28 de mayo. Al respecto, los coordinadores del PAN y PRD culparon al PRI de obstruir la dictaminación de las leyes anticorrupción en comisiones y de bloquear la convocatoria a un periodo extraordinario. Por ello, el pianista Fernando Herrera, dijo que "los priistas han perdido la vergüenza. No muestran ningún compromiso. El bloqueo no es sólo en el Senado sino también en Diputados". [REFORMA / p4]

Columna / Javier Solórzano / El triunfo de todas y todos.- Suponemos que le pudo ser complicado al Presidente tomar las decisiones que dio a conocer ayer. El asunto tiene doble vía: por una parte se reconoce la diversidad y propone un marco legal para ella. (...) Lo que se ve venir es la reacción de la Iglesia católica mexicana, y (...) habrá que ver cómo reaccionan en el PAN. Si bien es por definición una organización conservadora y católica, se tiene que considerar que en los últimos años han surgido nuevas voces con nuevas ideas que ya se hacen valer. (...) [LA RAZÓN / p2]

Columna / Confidencial.- El tema de las leyes anticorrupción pendientes está sirviendo para que se avienten la bolita los partidos, pero no para resolver el grave problema en que se encuentra el país en ese renglón. Hoy en la sesión de la Comisión Permanente, Juan Carlos Romero Hicks, del PAN, y Armando Ríos Piter, del PRD, presentarán sendos puntos de acuerdo para convocar a un periodo extra a partir del lunes. El pequeño problema es que los periodos extraordinarios se convocan con dictámenes aprobados y no los hay, y corresponde a la Junta de Coordinación Política solicitarlos, no a los grupos parlamentarios. [EL FINANCIERO / p42]

LOCAL

PUE. / Denuncian en Puebla espionaje telefónico.- Un centro de espionaje telefónico que intercepta conversaciones de adversarios del Gobierno del Estado opera en esta ciudad desde 2014, establece una denuncia anónima en poder de Reforma. Documentos y 271 grabaciones de audio que fueron entregados a este diario detallan la supuesta operación del sitio desde donde habrían sido grabadas llamadas de actores políticos de los ámbitos local y nacional. [REFORMA / pp]

CDMX / Reprueban aval del TEPJF a más aspirantes a constituyentes - El presidente del PAN en la Ciudad de México, Mauricio Tabe, criticó la resolución del TEPJDF de ordenar al INE otorgar el registro de 10 candidatos independientes más, lo cual, aseguró, evidencia el desorden en el proceso para la elección de la Asamblea Constituyente. [CAPITAL MÉXICO / p10]

CDMX / Columna / Templo Mayor.- Por cierto que la Fiscalía para Delitos Electorales de la PGR lanzó un mega operativo en las entidades con comicios, como para disuadir a mapaches, alquimistas y otros delincuentes del voto. Se trata de algo así como 250 agentes ministeriales armando carpetas de investigación sobre presuntos delitos electorales en cada estado. Llama la atención que en la Ciudad de México, la delegación con más denuncias es Coyoacán. ¿Por qué será? (...) [REFORMA / p10]

PAN

Roban casa de tía de Santiago Creel en Lomas de Chapultepec.- El 14 de mayo, la tía de Santiago Creel, María Teresa Creel Noriega de 70 años de edad, fue víctima de un asalto en su domicilio. La afectada detalló a las autoridades que sus agresores fueron tres hombres de una célula criminal que, aparentemente, conocía los movimientos de la familia [EL UNIVERSAL / p6]

Fox ofrece respaldar a Castañeda.- Jorge Castañeda estuvo ayer en Centro Fox para presentar su libro Solo así: por una agenda ciudadana independiente, y al preguntarle si esto era un respaldo de Vicente Fox a su posible candidatura, pidió que fuera el propio ex presidente quien respondiera. [MILENIO / pp]

Columna / Pepe Grillo.- El ex presidente Vicente Fox conserva intacta su habilidad para colarse a los medios. Sus dichos dan material a los chicos de la prensa para darse vuelo. Por ejemplo, demostró que desde hace mucho su corazón está lejos del Partido Acción Nacional. Dijo que la elección presidencial del 2018 no votará por el PAN, aunque tampoco, como algunos sospecharían, por el PRI. Fox votará por Jorge Castañeda si el ex canciller participa como candidato independiente. (...) [LA CRÓNICA/ p3]

POLÍTICA / LEGISLATIVO

Ya tienen marca registrada seis presidenciables.- Como si se tratara de un refresco o una bolsa de papitas, media docena de políticos mexicanos que califican de presidenciables, han concluido trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) para proteger y usar sus nombres como marcas registradas. [EL FINANCIERO / pp]

Columna / Bajo Reserva.- En el Senado se abortó el periodo extraordinario de sesiones para aprobar la legislación anticorrupción, que el coordinador del PRD Miguel Barbosa propuso que se llevara a cabo del lunes 23 al viernes 27 de mayo (...) PRI y PVEM, como se recordará, se habían manifestado por que el tema se procesara después de las elecciones del 5 de junio, que han sido mal ejemplo de una guerra sucia (...) ¿En ese clima iban a llegar a acuerdos en el Congreso? [EL UNIVERSAL / p2]

PRD

Barbosa se destapa a la presidencia... del PRD.- El coordinador de la bancada del PRD en el Senado, Miguel Barbosa, expresó su interés por sustituirá Agustín Basave en la diligencia del partido el próximo año. "Sin duda que tengo interés, en algún momento de mi vida política, de presidir el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRD, pero (ahorita) no veo que éste sea el momento. [LA RAZÓN / p4]

Columna / Francisco Garfias / "Quiero ser presidente del PRD, pero no interino ":
Barbosa.- Miguel Barbosa, coordinador de los senadores del PRD, no esconde sus intenciones. Las hizo públicas el día de ayer en declaraciones que realizó en el Senado: "Sí, quiero ser presidente nacional de mi partido, sin duda que tengo interés de en algún momento de mi vida política presidir el Comité Ejecutivo Nacional de mi partido, pero no veo que éste sea el momento", dijo (...) [EXCÉLSIOR / p4]

El dirigente del PRD presentó libro en Madrid.- En pleno proceso electoral, con denuncias de candidatos sobre agresiones e intervención del crimen organizado, el presidente nacional del PRD, Agustín Basave, viajó el viernes a Madrid, España, para presentar ayer su libro La cuarta socialdemocracia. Dos crisis y una esperanza. [LA JORNADA / p12]

Columna / Trascendió.- (...) No cayó bien entre algunos perredistas que su presidente, Agustín Basave, se haya ido dos días a España a la presentación de su libro La cuarta socialdemocracia. El politólogo tuvo que salir en defensa de la invitación que, asegura, se hizo hace mucho tiempo y cuyos gastos él mismo cubrió (...) [MILENIO / p2]

ORGANISMOS ELECTORALES

Columna / Templo Mayor.- Al estilo de la guerra civil entre los bandos de Iron Man y Capitán América, hay que ir escogiendo a qué equipo apoyar: TeamTrife o TeamINE y es que la vieja confrontación entre las máximas instituciones electorales, lejos de amainar, parece que está arreciando conforme se acercan los comicios del 5 de junio. Algunos magistrados del Tribunal Electoral están sentidos con el consejero presidente, Lorenzo Córdova, pues le atribuyen haber sido quien organizó un seminario que los dejó malparados (...) [REFORMA / p10]

Presenta EPN iniciativa pro matrimonios gay.- El presidente Enrique Peña Nieto presentó iniciativas de reforma para garantizar en todo el país el respeto al derecho a un matrimonio sin discriminación y entre personas del mismo sexo. "Es decir, que los matrimonios se realicen sin discriminación por motivos de origen étnico, de discapacidades, de condición social, de condiciones de salud, de religión, de género o preferencias sexuales", afirmó. [EL UNIVERSAL / Principal; MILENIO / Principal; LA CRÓNICA / Principal; EL SOL DE MÉXICO / pp; REPORTE INDIGO / pp]

Cita insólita en Los Pinos con grupos LGBTi.- Apenas la segunda ocasión que en México se celebra el Día Nacional de Lucha contra la Homofobia, pero la primera vez que se efectuó un acto oficial en el que organizaciones que enarbolan la agenda lésbico, gay, bisexual, trans e intersexual (LGBTI) denunciaron una realidad que aún los margina y los agrede, pero en la que también plantearon sus demandas de cambios en las políticas públicas. [LA JORNADA / pp]

Columna / Trascendió.- (...) La iniciativa del presidente Enrique Peña Nieto para legalizar el matrimonio igualitario en todo el país, entre personas del mismo sexo, de inmediato despertó simpatías entre algunos senadores de oposición. El perredista Miguel Barbosa calificó la propuesta de "vanguardista", por reconocer la diversidad, mientras que el panista Roberto Gil señaló que un país sin homofobia significa una sociedad más justa, incluyente y libre. [MILENIO / p2]

Columna / Katia D'Artigues / Al fin: gays en Los Pinos.- (...) Sí: era inevitable pensar en tantas personas que abrieron camino, que no cejaron, que perdieron la vida, que han sido asesinados por homofobia (seis cada mes hoy en México) y que lograron ayer algo hasta hace poco impensable: que el Presidente de México mandara sendas iniciativas para reformar la Constitución y el Código Civil y hacer un hecho legal que en México existan matrimonios y familias de personas del mismo sexo (...) [EL UNIVERSAL / p13]

Columna / Leo Zuckermann / Otra buena del presidente Peña.- Esta columna no tiene empacho alguno en aplaudirle al Presidente cuando hace algo bueno de acuerdo con las convicciones de su autor. En esta ocasión celebro la decisión presidencial de conmemorar el Día Nacional de la Lucha contra la Homofobia y anunciar cuatro medidas para combatir la discriminación de la comunidad LGBT (Lésbico, Gay, Bisexual y Transgénero) (...) [EXCÉLSIOR / p11]

Columna / Sergio Sarmiento / El malestar.- México vive un ánimo pesimista. La aprobación del presidente Enrique Peña Nieto alcanza apenas el 30 por ciento. El rechazo asciende a 66 por ciento (Reforma, 13.4.16). Son las cifras más bajas del sexenio y las segundas peores desde que hay encuestas. El propio Presidente ha reconocido que "no hay buen humor, el ánimo está caído, hay un mal ambiente, un mal humor social", aunque lo atribuye a "algunas notas, columnas y comentarios" (...) [REFORMA / p10]

Columna / Juan Ignacio Zavala / Peña paga.- Ignoro por qué razón el presidente Peña ha decidido desde hace tiempo pagar los platos rotos de todo lo que sucede en el ámbito público. Lo extraño del asunto es que ya casi no tiene capital, el que le queda sirve poco y para como van las cosas parece que tendrá que pedir fiado. (...) Nadie quiere pagar el costo de mantener sus prebendas, ni legisladores, ni sindicatos; ni gobernadores ni alcaldes. Les vale, saben que todo ya es adjudicable al Presidente. Por eso si las leyes no salen, si la transparencia se acota, si se ocultan las cuentas, solo hay un pagón: el Presidente (...) [MILENIO / p4]

La SEP, con 26 mil maestros para sustituir a paristas: Ñuño.- La SEP está lista para sustituir en las escuelas del país a los maestros que puedan ser cesados de continuar el paro de labores, advirtió el titular de la dependencia, Aurelio Ñuño Mayer. Afirmó que cuentan con 26 mil docentes, entre interinos, jubilados y en listas de prelación, para cubrir a quienes cumplan cuatro faltas injustificadas. [LA JORNADA / pp; EL UNIVERSAL / pp; MILENIO / pp; EL FINANCIERO / pp; EL SOL DE MÉXICO / pp; LA CRÓNICA / pp]

Reprueba el SNTE actos de la Coordinadora paros parciales en 4 estados.- El dirigente del SNTE, Juan Díaz de la Torre, exhortó a quienes no han sabido entender el nuevo escenario del país que se pongan a tiempo con la transformación que demanda México. [LA CRÓNICA / pp]

Columna / Trascendió.- (...) La Universidad Tecnológica de Nayarit será escenario de la entrega, por parte del titular de la Sedesol, José Antonio Meade, y del director general del IMSS, Mikel Arriola, de 90 mil afiliaciones a estudiantes de escuelas públicas, como parte del plan de registrar a 7 millones de jóvenes (...) El titular del Seguro Social rechazará versiones de que la cobertura médica de los jóvenes significa una sobrecarga, pues éstos no están enfermos y hoy demandan solo un millón de consultas al año, cuando la capacidad actual es de 500 mil consultas al día. [MILENIO / p2]

GOBIERNOS LOCALES

Verificarán 6 entidades.- La verificación vehicular será obligatoria en todos los municipios que conforman las seis entidades de la megalópolis. La Comisión Ambiental de la Megalópolis perfila que la disposición sea aplicada a más de 13 millones de automóviles registrados en la Ciudad de México, el Edomex, Puebla, Hidalgo, Morelos y Tlaxcala. [REFORMA / Principal]

CDMX. / Cambian topes por reductores.- En vías primarias de la Ciudad, los autos ya no frenarán con topes: ahora lo harán con reductores de velocidad. El Gobierno capitalino determinó que 537 topes ubicados en avenidas principales se retirarán, pero en 288 puntos serán reemplazados por reductores de velocidad, conocidos como revos. [REFORMA / pp]

CDMX. / Columna / Héctor de Mauleón / El narcomenudeo en la Condesa tiene nombre y apellido.- El sitio desde el que se distribuye la droga que circula en los antros de la colonia Condesa tiene nombre y apellido. Es el edificio ubicado en Benjamín Hill número 12, a un paso de las taquerías El Califa y El Farolito (...) Una manta colgada en la fachada del inmueble indica que éste se halla protegido por la Asamblea de Barrios (...) [EL UNIVERSAL / p10]

CDMX. / Oootro plagiario que mutiló a víctimas, libre por un tecnicismo.- Esther y sus hermanas estuvieron 28 días encerradas en una casa de seguridad. En ese tiempo le mutilaron dos dedos a ella y tres a una de sus familiares. Tras ser rescatadas por personal de la Procuraduría de Justicia capitalina (PGJ) y el santero, Raúl Martínez Gutiérrez, detenido, un juez lo sentenció a 60 años de prisión... pero ahora está libre. [LA RAZÓN / Principal]

EDOMEX. / Columna / Carlos Loret de Mola / ¿De dónde saca el dinero el del Rolls Royce? Imagínese un periférico lleno de semáforos. No sirve como libramiento. Así estuvo por años el de la zona norte de Morelia hasta que, en el marco del plan federal para rescatar a Michoacán de la violencia, plantearon construir puentes que agilizaran la vialidad. Cuatro de ellos -jugoso y cuestionado negocio- quedaron en manos de un desconocido empresario constructor mexiquense, hoy vuelto famoso tras sus abusos a bordo de su lujoso vehículo Rolls Royce (...) [EL UNIVERSAL / p7]

NL. / Bremer: El lobo de la deuda.- En la historia del endeudamiento de Nuevo León - hoy el segundo estado con más pasivos a nivel nacional- existe un actor clave que hasta el momento no ha sido señalado. Se trata del empresario financiero que mientras Nuevo León se ahogaba en deuda y comprometía el futuro de varias generaciones, su compañía siempre obtuvo ganancias cobrando comisiones en las emisiones de certificados bursátiles y en la compra de bonos que contribuyeron al quebranto del fondo de pensiones del Isssteleón. [REPORTE INDIGO / pp]

ECONOMÍA

"Riesgo social" la precariedad de empleo e ingreso.- La precariedad del empleo y el ingreso en México es considerada un riesgo social. El ingreso laboral promedio de dos de cada tres personas que trabajan se ubica por debajo de 2 mil 400 pesos al mes. [LA JORNADA / Principal]

El subsidio a pensiones, de \$2.65 billones.- Costarán dos billones 652 mil 28 millones de pesos las futuras pensiones topadas a 25 salarios mínimos, en vez de a diez, de un millón 320 mil afiliados al IMSS que tienen la opción de pensionarse bajo la Ley de 1973. Cálculos de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar) dan cuenta que los 2.65 billones de pesos -equivalentes a 14% del PIB- son casi la totalidad de los recursos acumulados en el Sistema de Ahorro para el Retiro. [EXCÉLSIOR / Principal]

Ronda 1.3 repone a postores incumplidos.- La tercera fase de la Ronda Uno (Ronda 1.3) de licitaciones petroleras logrará una tasa de adjudicación de 100%, pues los seis campos que dejaron vacantes las empresas ganadoras por no poder sostener sus ofertas serán desarrollados por las petroleras que presentaron la segunda mejor oferta en la subasta, confirmó Juan Carlos Zepeda, presidente de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH). [EL ECONOMISTA / Principal]

OTROS

En Tlatlaya se violaron los derechos humanos: ombudsman.- Luis Raúl González Pérez, presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), dijo que la recomendación sobre Tlatlaya emitida por su antecesor, Raúl Plascencia, es buena y acredita violaciones a derechos humanos por ejecuciones extrajudiciales, manipulación del lugar de los hechos y tortura. [MILENIO / pp]

Columna / Carlos Puig / Sí hubo ejecuciones, se torturó a testigos: CNDH sobre Tlatlaya.- Luis Raúl González Pérez, presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, no tiene una sola duda sobre la recomendación que el organismo emitiera en 2014 alrededor del caso Tlatlaya (...) Le digo a González Pérez que el magistrado que liberó a los tres militares la semana pasada dijo que no había evidencias de que aquella madrugada hubiesen sucedido dos eventos, un primero de batalla y un segundo cuando habrían sucedido las ejecuciones (...) [MILENIO / p2]

Columna / Joaquín López-Dóriga / La extradición de El Chapo, una evasión.- Tras la segunda fuga de Joaquín Guzmán Loera, el 12 de julio de 2015 del penal de El Altiplano, escuché muchas críticas diciendo que se había evadido porque el gobierno de México no lo había extraditado a Estados Unidos. Tras su recaptura, el pasado 8 de enero, aumentaron las voces que exigían su entrega inmediata a Estados Unidos, anteponiendo proceso y sentencia por los delitos cometidos aquí, a la seguridad de que allí no se fugaría (...) [MILENIO / p3]

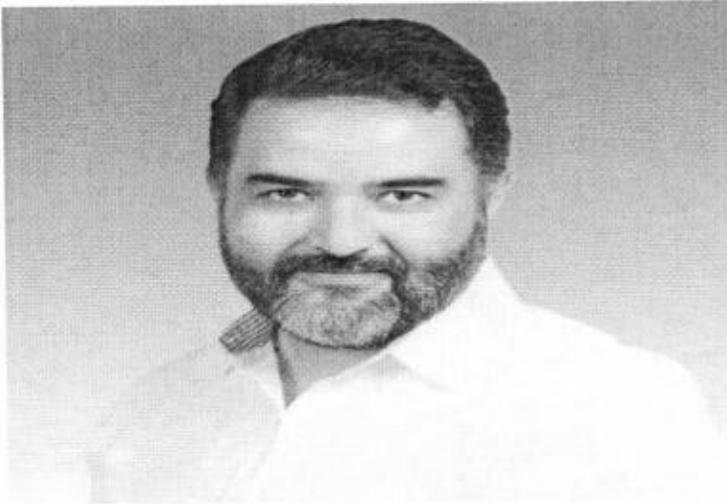
Columna / Ricardo Alemán / El Chapo. ¡Es el dinero, estúpidos!- Resulta ingenuo pensar que detrás de los intentos por extraditar a El Chapo está la aplicación de la justicia, el castigo por sus crímenes y el interés por acabar con la siembra, cultivo y trasiego de droga. No, ¡estúpidos...! detrás de los intentos reiterados para extraditar a El Chapo está el dinero del criminal... ¿El dinero? NSÍ. Nos referimos a la fortuna de Joaquín Guzmán Loera quien, en un lance de espectacularidad de la revista Forbes, aparece como el ciudadano mexicano con una de las fortunas más grandes del planeta, junto con los empresarios más poderosos del orbe (...) [MILENIO / p16]

INTERNACIONAL

Columna / Bajo Reserva.- (...) El vicepresidente Joe Biden tomó el juramento de Roberta Jacobson como la representante diplomática de la Casa Blanca en México, algo que no suele ser una costumbre en la capital estadounidense. De hecho, nos recuerdan, la ceremonia de juramentación corre a cargo del titular de la Secretaría Adjunta de Estado, el número dos de la Cancillería de aquel país (...) [EL UNIVERSAL / p2]

Transparentar y rendir cuentas

2016-05-09 22:05:43



El martes 3 de mayo, apenas a dos días de la entrada en vigor del nuevo marco regulatorio en materia de transparencia, el Partido Acción Nacional firmó un convenio de colaboración con el ITEI, que lo compromete a cumplir con escrupulo la ley, a formar a sus militantes y a contribuir a formar la cultura de la transparencia, la rendición de cuentas y la protección de datos personales.

En ese marco, Acción Nacional también solicitó al Instituto la revisión de los instrumentos mediante los cuales hace pública la información a que por ley está obligado, además de pedir se le incluya en la nueva Plataforma Nacional de Transparencia que sustituye al sistema INFOMEX.

Con la firma de este convenio, Acción Nacional se coloca como el primer partido político en hacer las tres cosas comprometidas. En el caso de Acción Nacional es en buena medida el refrendo de una vocación por la transparencia reflejada en el hecho histórico de que las instituciones y leyes en la materia nacieron en los gobiernos del PAN, por lo que en el partido se trata de un refrendo de una convicción.

Desde el pensamiento de Acción Nacional, la transparencia y la rendición de cuentas son condiciones de eficacia del régimen democrático, por lo que celebramos y respaldamos cualquier avance sobre la materia. Con toda la relevancia que reviste el tema, sin embargo ha de decirse que es necesario pero no suficiente para garantizar a los ciudadanos el buen manejo de sus recursos públicos. Debe ser complementada con un buen sistema de combate a la corrupción y con la eficaz protección de los datos personales. Sin un adecuado sistema de combate a la corrupción la exhibición pública de los desvíos del poder no basta –ni ha bastado– para inhibir las prácticas públicas al margen de la ley. El momento de mayor exposición de lo público por virtud de la transparencia, es también el de mayor percepción de corrupción.

El PAN apostará por la creación y reforma de las leyes destinadas al combate a la corrupción tanto en el marco federal como en el plano local, conscientes de que sin él transparentar los públicos resulta en una inútil exhibición de cinismos y desvergüenzas.

También cuidará que la vulneración a la protección de datos personales que pone en riesgo a las personas, derivada de la filtración del padrón electoral, perpetrada por el Partido Movimiento Ciudadano, no quede impune.

* Presidente PAN Jalisco

@MiguelAngelME_

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Facturas y fracturas en el gabinete

Algo está pasando en el gabinete del gobernador Aristóteles Sandoval que comienza a dar signos de descomposición. Ya no es sólo el desánimo y la incertidumbre que se percibía después de la derrota de julio pasado y que tuvo su culmen en aquella reunión de tono catártico en Chapala. La novedad es que comienzan a hacerse evidentes algunas fracturas y cobros de facturas internas, algo que si bien es cierto puede calificarse de normal en todo equipo de trabajo donde lo que está en juego es el poder, también lo es que es demasiado temprano en el sexenio.

Los dimes y diretes entre el hoy subsecretario de Administración, Mauricio Gudiño, y el secretario de

Movilidad, Servando Sepúlveda, en torno al padrón del transporte dejan claro al menos que no reman para el mismo lado. Más allá de quién tenga la razón, las contradicciones no son asunto menor, de hecho, ameritaron la intervención del gobernador. Aunque Gudiño no tenga actualmente nivel de secretario, en la práctica tiene el poder de uno, y esa tensión seguirá sin duda dando de qué hablar.

Otro frente lo abrió el fiscal Eduardo Almaguer con la persecución al diputado Enrique Aubry tras el incidente de la amenaza con pistola a un ciudadano. Si bien es cierto que el diputado del Verde había tomado distancia del Gobierno del Estado en la votación de la ley de taxis (Aubry les sacó del cuadro la bola asumiendo una posición más abierta y dejó muy mal parado al enlace legislativo de la secretaria de Gobierno, Tomás Figueroa) la reacción de Almaguer fue leída por varios como fuego amigo contra Aubry y los miembros del equipo con los que tiene relación. Pareciera que el fiscal se fue por la libre, sin que hayan evaluado el costo de hacer aún más

agrande algo que ya de por sí es vergonzoso.

El otro frente es directamente contra Francisco Ayón. Es claro que algunas actitudes del secretario multifuncional y plurichambas han generado distanciamiento con otros miembros del gabinete, pero también lo es que la andanada de golpes contra Ayón en las últimas semanas (si no es por Pensiones es por el SIAPA y si no por Educación) están más organizadas que una kermés de parroquia; le están cobrando las que hizo, las que no hizo, y las que se imaginan que va a ser. Ante el debilitamiento del grupo del gobernador al interior del PRI, Francisco Ayón ha construido su propio juego político, y eso otros miembros del equipo no se lo perdonan.

Pero más que debilitar a Ayón, a Aubry, o a Gudiño y de los afanes protagónicos de Sepúlveda o Almaguer, el golpeteo en realidad debilita a Aristóteles Sandoval y la imagen de su gobierno; cualquier escándalo de corrupción, venga de Pensiones o de Movilidad, termina por minar la credibilidad del gobernador, y en esa pierden todos.

Comienzan a hacerse evidentes algunas fracturas y cobros de facturas internas, algo que si bien es cierto puede calificarse de normal, es demasiado temprano en el sexenio

Rubén Martín

(rubenmartinmartin@gmail.com)



ANTIPOLÍTICA

3 de 3: triple fracaso

La iniciativa 3 de 3 es el ejemplo más reciente del fracaso de los esfuerzos ciudadanos al intentar fiscalizar y obligar a la clase política profesional a rendir cuentas, tanto del dinero que manejan en los presupuestos, así como del uso de los altos salarios y beneficios que cobran a la sociedad por ejercer el poder.

En Jalisco la adhesión a la dicha plataforma "ciudadana" por parte del gobernador Aristóteles Sandoval Díaz y los integrantes de su gabinete ha mostrado fehacientemente que es posible maquillar o alterar fácilmente las tres declaraciones que se suben a dicha plataforma: la de patrimonio, fiscal y de intereses.

Cuando hace un mes el titular del Ejecutivo de Jalisco presentó su triple declaración en la plataforma 3 de 3, reveló la confusión en su patrimonio pues en esta declaración reportó una fortuna de 4.3 millones de pesos (mdp) cuando cuatro años antes, como candidato a la gubernatura, había informado de un patrimonio de 10.8 mdp. Las cifras dadas por el gobernador no cuadraban, "y si algo no cuadra es que algo se quiere esconder", escribí en estas páginas el pasado 20 de abril ("El confuso patrimonio del gobernador").

Un mes después, 27 miembros del gabinete de Aristóteles Sandoval decidieron sumarse a este supuesto ejercicio de rendición de cuentas en el que reportan, en conjunto, un patrimonio de 139.5 millones

de pesos entre fincas, departamentos, terrenos, cuentas bancarias, obras de arte, menaje de casas, joyas y vehículos.

En una detallada revisión, Mario Muñoz, colega de esta casa editorial, reveló las múltiples inconsistencias que muestran los reportes entregados por la propia voluntad de los altos funcionarios estatales.

De la información que proporcionan y del nivel de vida que se da la alta burocracia estatal, se puede deducir que tienen ingresos y patrimonios mucho más abultados que los que reportan; lo que quiere decir que están encubriendo parte y el origen de sus ingresos, y si encubren, quiere decir que están alterando la información y mintiendo a los ciudadanos que se interesan en leer sus declaraciones.

Este ejercicio muestra que las declaraciones patrimoniales presentadas oficialmente ante las instancias de fiscalización oficiales o ejercicios promovidos desde organizaciones empresariales o civiles, como es el caso de 3 de 3, en realidad no sirven de gran cosa pues el servidor público puede maquillar fácilmente su fortuna y bienes y presentar un documento alterado, maquillado o con prestanombres. La astucia de la clase política para no ser auditada siempre va por delante de los intereses ciudadanos por fiscalizarla.

Este ejercicio, revela entonces un triple fracaso: de la transparencia, de la rendición de cuentas y del combate a la impunidad. Mientras exista este sistema político de gobernantes separados por completo de la sociedad, existirá el incentivo de separarse para obtener y mantener privilegios de una casta acomodada.

Esfuerzos de 3 de 3 son una curita, un parche, en un cuerpo político putrefacto. No necesitamos más parches, necesitamos otro cuerpo político. Será más sencillo construir algo totalmente distinto a mantener la ilusión liberal del control ciudadano de una clase política que actúa como clase dominante y clase propietaria.

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Hombre de negocios

En la página 59 del documento oficial que desglosa el Presupuesto de Egresos de la Universidad de Guadalajara 2016, en el cual se describen las operaciones del Corporativo de Empresas Universitarias, dependiente de la Secretaría de Vinculación y Desarrollo Empresarial del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), hay una nota que advierte: "Las utilidades serán para el pago de intereses y abono a capital del crédito para el auditorio metropolitano".

Ahí aparece la lista de todas las empresas que están bajo control del presidente del Consejo de Administración del Corporativo, el ex Rector (1989-1995) y cacique de la institución, desde hace 27 años, **Raúl Padilla López**.

Para las empresas del Corporativo, durante 2016, se calculan ingresos por 797 millones 405 mil 269 pesos y se estiman gastos por 735 millones 86 mil 330 pesos.

Las 17 empresas que integran el Corporativo y que el cacique de la UdeG maneja en forma personalísima, discrecional y patrimonialista, están incorporadas a una extraña y enigmática Secretaría de Vinculación y Desarrollo Empresarial, que oficialmente tiene asignada una partida presupuestal de 910 millones 923 mil 616 pesos.

Esto significa, simple y llanamente, que esa enorme

cantidad de dinero se canaliza para atender las necesidades y los caprichos de los frívolos juegos empresariales de Padilla López, financiados con recursos públicos que, en términos concretos, prácticos y racionales, no aportan beneficio económico alguno a la UdeG, aunque sí representen un dispendioso y enorme gasto.

Ninguno de los centros universitarios de la UdeG, orientados a atender labores sustantivas como la docencia, la academia y la investigación, recibe un apoyo presupuestal similar.

Las empresas y negocios que controla Padilla López se llevan la tajada mayor del presupuesto de la UdeG para 2016, que asciende a 12 mil 143 millones 971 mil 98 pesos.

Las omisiones y complicidades de una clase gobernante cómplice, pusilánime y corrupta, permiten que siga floreciente el cacicazgo que la UdeG padece desde hace 27 años, arropado por una burguesía dorada envilecida que cumple dócilmente los mandatos del señor feudal.

Las auditorías superiores del Estado y de la Federación no inquietan ni incomodan a la UdeG. Tampoco la Secretaría de la Función Pública del Gobierno federal.

La asignación, discrecional, sin licitación pública, de contratos para obras o servicios, que documentó MURAL, son sólo la punta del iceberg.

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN



Brasil en el espejo argentino, y Maquiavelo

hector.aguilarcamin@milenio.com

Los primeros anuncios del nuevo gobierno brasileño anticipan un camino argentino: ajuste del gasto, despidos, medidas duras.

El déficit público de Brasil es del orden de 10% del Producto Interno Bruto. La gran crisis mexicana de los años 80, que sumió a México en una ola de inflación y bajo crecimiento que duró diez años, fue por un déficit fiscal de 16%.

El personaje estelar del gabinete brasileño es el ministro de Economía, Henrique Meirelles, respetado presidente del Banco Central con el presidente Lula.

Sus primeras palabras han sido cautas, pero inequívocas: hay que "cambiar de rumbo" para salir de la crisis.

Hay que reformar las pensiones, esto es: reducirlas, porque gravitan imposiblemente sobre

el gasto corriente. También hay que subir impuestos: los brasileños pagan ya muchos impuestos, pero la prioridad del gobierno es el equilibrio fiscal. "Y si para ello es necesario subir los impuestos, lo haremos", dijo Meirelles.

No dijo que recortaría los programas sociales de Lula y Rousseff, pero sí que los revisaría en busca de desvíos o usos ineficientes del dinero puesto en ellos.

Meirelles no anunció el ajuste en la planta burocrática del gobierno, pero su colega de gabinete, Eliseu Padilha, encargado de la oficina de la presidencia, anunció "medidas de emergencia" y el despido de 4 mil burócratas.

Meirelles emitió su oración cívica al final de sus cuidadosas pero drásticas palabras. A la pregunta de si teme que los ajustes al gasto, al empleo y a los impuestos puedan provocar

una protesta social, respondió: "Creo que la sociedad brasileña es lo suficientemente madura para decirle la verdad, actuar en consecuencia y hacer lo que sea necesario".

No, no hay sociedad suficiente madura, en ninguna parte del mundo, para un programa de ajuste como el que se esboza en Brasil.

Las sociedades no entienden ni toleran lo que el ministro argentino de economía llama "el sinceramiento de los precios", y Meirelles llama "equilibrio fiscal".

El equilibrio fiscal les costará a los brasileños lo que el sinceramiento de los precios a los argentinos: inflación, pérdida de poder adquisitivo, baja del ingreso familiar, frustración, rabia, sudor y lágrimas.

Los hombres, dice Maquiavelo, olvidan más pronto la muerte de su padre que una pérdida de su patrimonio. M



EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
Twitter: @lopezdoriga Web: lopezdoriga.com

La extradición de El Chapo, una evasión

Se dicen depositarios de la paz porque pueden desencadenar la guerra. Florestán

Tras la segunda fuga de Joaquín Guzmán Loera, el 12 de julio de 2015 del penal de El Altiplano, escuché muchas críticas diciendo que se había evadido porque el gobierno de México no lo había extraditado a Estados Unidos.

Tras su recaptura, el pasado 8 de enero, aumentaron las voces que exigían su entrega inmediata a Estados Unidos, anteponiendo proceso y sentencia por los delitos cometidos aquí, a la seguridad de que allí no se fugaría.

Para entonces, enero de este año, el presidente de la República hizo una declaración en la que fijaba su postura. De visita en Davos, los reporteros le preguntaron sobre el tema y respondió:

Se está trabajando en este caso que pasa por un proceso que involucra al Poder Judicial. Pero la indicación que tiene la Procuraduría General de la República es la de trabajar y acelerar para lograr, lo más pronto posible, la extradición de este delincuente de alta peligrosidad.

Y, pues ya con esa instrucción, la PGR aceleró los trabajos al punto de lograr que ya dos jueces federales han resuelto a favor de su extradición. El delincuente tiene expedientes abiertos en al menos otras ocho cortes federales en igual número de estados de la Unión Americana, que ya han solicitado su extradición.

A la notificación judicial, la secretaria de Relaciones Exteriores, y aquí sí es donde llega directa la instrucción presidencial, tiene 20 días hábiles para decidir si concede o no la extradición. Hoy tiene dos plazos corriendo, uno del juez tercero de Distrito de Procesos Penales, y otro del octavo.

De acuerdo con el artículo 33 de la Ley de Extradición, la SRE debe notificar a Guzmán Loera si otorga o no su entrega, ante lo que éste tiene 30 días para impugnarla vía amparo. Si no lo hace, se comunicará al gobierno de Estados Unidos la entrega que hará la PGR, previo aviso a la Secretaría de Gobernación.

Yo soy de los que piensan que Guzmán Loera debe ser procesado y sentenciado en México y ya luego, si procede, ser extraditado a Estados Unidos.

No comparto que la extradición sea el único recurso para evitar que se vuelva a fugar aquí.

RETALES
1. TIEMPO. Hasta los diputados se confunden: el extraordinario para desaforar a la diputada panista por Cosalá, Sinaloa, no es período, es sesión, dos cosas diferentes. Pero ya no lo convocará la Permanente;

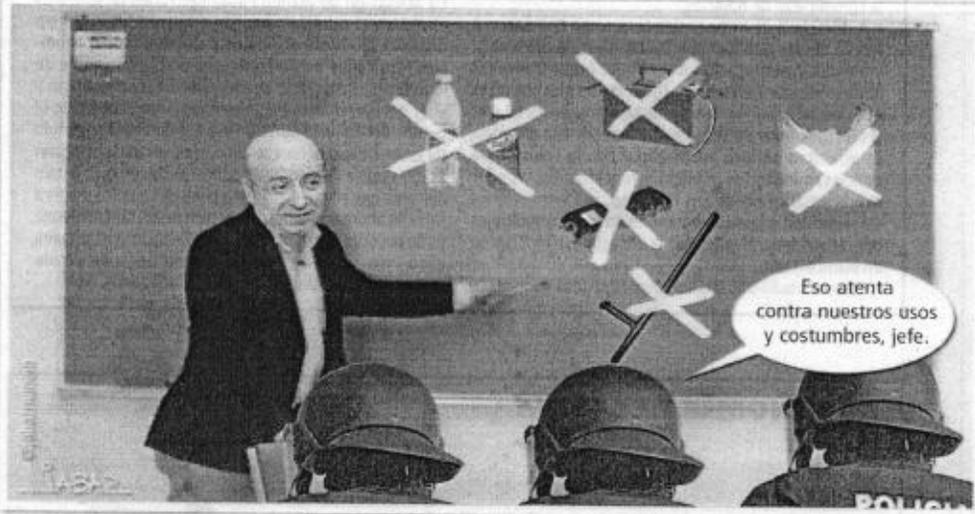
2. DÍAS CLAVES. Hoy, para que la Comisión Permanente cite a período extraordinario para leyes anticorrupción, casi imposible, no hay ni predictámenes, y mañana, cuarto día de paro de maestros para dar de baja a los que sigan; y

3. OPERACIÓN. ¿Puede usted creer que algún gobernador esté operando a favor del candidato de otro partido en aras de la supervivencia? Eso andan revisando. M

Nos vemos mañana, pero en privado

EL PAÍS DEL NUNCA JABAZ

CURSOS DE DERECHOS HUMANOS



rafael.perezgay@milenio.com Twitter: @RPerezGay

A manos llenas

Leo una noticia tras otra en la prensa y no doy crédito y cobranza, como dice un amigo. Los desvíos de dinero público han superado los cientos de millones de pesos para convertirse en miles de millones. El más reciente desvío me ha dejado helado. La noticia apareció en *El Financiero*: Jorge Castillo Díaz, mejor conocido como *El Coco*, operador umbrío de Gabino Cué, mandatario de Oaxaca, y también de José Antonio Estefán, candidato del PAN y el PRD a la gubernatura del estado, este *Coco*, decía, es el responsable de cabildear contrataciones.

Según la nota de *El Financiero*, *El Coco* ha amasado una fortuna que supera los 7 mil millones de pesos. Documentos en poder de ese diario destacan que hay 26 cuentas a nombre de Castillo Díaz o sus cercanos colaboradores y familiares. El salario de *El Coco* en el año 2000, cuando trabajaba

en la Secretaría de Gobernación, ascendía, o descendía, a unos 12 mil pesos al mes. Muchas de las cuentas de *El Coco* han sido congeladas por el SAT por un adeudo fiscal de 64 millones de pesos.

Si entendí algo, un grupo político hizo nido en la Secretaría de Gobernación de Dióscoro Carrasco: Gabino Cué era secretario particular, *El Coco* ocupó la secretaría de Recursos Materiales, el secretario de Finanzas de Carrasco era Estefán Garfias. Gran equipo. Al aparecer ahorraron sus buenos pesos: 7 mil millones.

Si alguien que hasta hace 15 años ganaba 12 mil pesos ahora puede tener 7 mil millones, mejor hay que admitir que no hay mecanismo diseñado que pueda detener semejante exacción del erario. Esta breve historia ejemplar me ha recordado el ensayo de Héctor Aguilar publicado en la revista *Nexos*, "Nocturno de la

Democracia Mexicana", una pieza desoladora de uno de los asuntos irremediables de nuestra democracia: el dinero sin rendición de cuentas, el dinero federal puesto a la orden de los gobernadores y sus grupos, el dinero como botín del sexenio.

Héctor Aguilar: "es un hecho que la democracia descentralizó el gasto y enriqueció las haciendas estatales. El dispositivo institucional que convirtió esa abundancia inesperada en una invitación a la corrupción y el dispendio fue la soberanía estatal". De allá vienen Granier, Moreira, Padrés, Duarte y tantos otros, pero vienen también de una ética hecha añicos, desprendida de las alianzas políticas ciegas e interesadas, de la volatilidad de los principios, de la frase de Giordano Bruno: lo último corrompido ¿no es el principio de lo engendrado? 7 mil millones de un plumazo en un rosario de cuentas bancarias. M

RAFAEL PÉREZ GAY





DE MONSTRUOS Y POLÍTICA

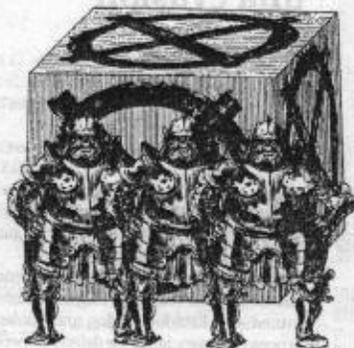
MARCO RASCÓN

www.marcorascon.org @MarcoRascon

10 independientes más y la reforma necesaria

La extracción de El Chapo

JORGE MOCH



Indudablemente hay que estar a favor de la última resolución del supremo Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el cual resolvió y ordenó ayer al INE reimprimir las boletas del 5 de junio e incorporar a otros 10 candidatos independientes para ser votados. En total serán 21.

La resolución del TEPJF estableció como criterio final, ante la falta de "certeza, objetividad y legalidad" de la compulsión realizada por el INE, que decidan las urnas, haciendo evidente la falla jurídica del proceso de elección y de la convocatoria misma acordada en el Senado.

¿Por qué es importante esta resolución? Porque establece como precedente, que los criterios y procedimientos establecidos hasta hoy para las candidaturas independientes son obsoletas, ya que existe una política deliberada de obstrucción a la representación directa de los ciudadanos a los cargos de elección popular. Demostró que la ley y el INE tienen criterios arcaicos, frente al avance tecnológico para hacer valer la voluntad ciudadana. Esta resolución habrá de establecer el voto electrónico, por ejemplo.

Sin embargo, la resolución del tribunal también es un enredo, pues el 12 de mayo —en mi caso— me fue notificada resolución del mismo tribunal contra mi alegato de falta de "certeza, objetividad y legalidad" del INE, argumento que utilizaron los mismos magistrados para resolver la inclusión de los 10 y la exclusión de la mía. Quedará para el museo de las aberraciones las 67 mil firmas validadas a mi favor, que serán mayores a los 35 o 40 mil votos que tendrá cada diputado constituyente de los 60 para ser electo.

Tras mi impugnación al INE en la revisión me fueron reconocidas 6 mil firmas más de las "no encontradas", y ahora que se reconoce de manera genérica que el INE faltó a la "certeza y objetividad", el TEPJF me excluye del derecho a ser votado, estando en el mismo caso y faltando a la equidad que establece la ley suprema.

Creo que, más allá de los desatinos e irregularidades de las autoridades electorales, para avanzar en la cultura democrática es importante respetar al árbitro; sin embargo, hay que reconocer que cuesta trabajo sostener esta determinación, pues para este caso Constituyente tenía el derecho propio, la trayectoria e independencia comprobada para estar en la boleta y, en todo caso, ser aceptado o desechado por el voto popular.

A los que fueron incluidos, congratulaciones por haber librado la injusticia.

En mi caso, vale la experiencia y nos vemos en el 2018. M

DOBLE MIRADA

GUILLERMO VALDÉS CASTELLANOS



Tamaulipas, narco y elecciones

Tamaulipas es uno de los estados emblemáticos en materia de narcotráfico. Cuna del cártel del Golfo y de Los Zetas que han sometido desde 1989 gobiernos estatales y municipales, procuradores y cuerpos policiacos. En algunos casos ese sometimiento fue voluntario, pues muchos funcionarios y policías decidieron por conveniencia hacerse socios de los múltiples y rentables negocios del narcotráfico, los secuestros, extorsiones, robo de hidrocarburos y tráfico de indocumentados.

Pocas sociedades como la tamaulipeca han padecido extorsiones tan violentas como las practicadas por Los Zetas —que se convirtieron en una de las organizaciones más sanguinarias y depredadoras— que, en vez de exigir una cuota fija, se apropiaron de un porcentaje elevado de las utilidades (amenazan a los contadores para conocer las declaraciones fiscales de las empresas), e incluso han obligado a muchos empresarios a transferirles la propiedad de sus negocios, utilizando la complicidad de notarios.

A diferencia de otras entidades —como Chihuahua o Nuevo León— que han sufrido tal nivel de presencia, violencia y penetración del crimen organizado, las autoridades de Tamaulipas, como las de muchos otros estados, han sido omisas desde siempre, en fortalecer las instituciones de seguridad y justicia. Esa ausencia de voluntad política para acabar con la colusión de policías, ministerios públicos y funcionarios, y poder así reconstruir desde sus cimientos las instituciones de seguridad y justicia, ha impedido que los múltiples operativos federales tengan la eficacia que mostraron en otros estados.

El resultado ha sido una sociedad devastada y sometida,

por el poder de las organizaciones criminales, a un largo, doloroso y trágico proceso de expolio, que dura ya más de dos décadas. Es la misma historia, con rasgos mucho más severos, de otras entidades del país. Se trata, por tanto, de un mal originado, entre otros factores, por la enorme debilidad del Estado mexicano —más allá de colores partidistas— que le facilitó a las organizaciones del narcotráfico crecer y empoderarse durante décadas.

Es la doble tragedia moderna de México, particularmente dolorosa para los tamaulipecos: la de la violencia criminal

y la de un Estado débil (y cómplice en algunas de sus instituciones) e incapaz de garantizar seguridad a sus ciudadanos. Es un problema que rebasa partidos, gobiernos y sexenios, cuya solución requiere del compromiso más serio del Estado íntegro (tres poderes de la Unión y tres órdenes de gobierno) y de la sociedad entera.

Polítizar y partidizar el tema no solo revela ignorancia, sino que expresa una actitud mezquina y contraproducente que impide la

acción eficaz del Estado contra el crimen organizado. La acusación de Manlio Fabio Beltrones de que tres alcaldes y el candidato panista están aliados al crimen organizado —hasta el momento sin pruebas y con indicios fabricados burdamente— es un claro ejemplo de lo anterior. Sorprende de un político experimentado y líder del partido que ha gobernado Tamaulipas todo el tiempo del dominio narco de esa entidad haya cometido tal error. Utilizar al narcotráfico como arma de campaña es irresponsable y contraproducente (quien esté limpio de culpa que arroje la primera piedra). La única manera sería de abordar el tema, por el bien de los tamaulipecos, es un acuerdo de todos los partidos —sin importar quien gane— para definir y aplicar una estrategia de Estado que garantice la seguridad de los ciudadanos. M

UTILIZAR AL NARCOTRÁFICO como arma de campaña es irresponsable y contraproducente. La manera de abordar el tema, por el bien de los tamaulipecos, es un acuerdo de todos los partidos para definir una estrategia que garantice la seguridad de los ciudadanos

AUTONOMÍA RELATIVA

JUAN IGNACIO ZAVALA

Twitter: @juanizavala



Peña paga

Ignoro por qué razón el presidente Peña ha decidido desde hace tiempo pagar los platos rotos de todo lo que sucede en el ámbito público. Lo extraño del asunto es que ya casi no tiene capital, el que le queda sirve poco y para como van las cosas parece que tendrá que pedir fiado.

Poco les duró el impulso de las decisiones que eran como rayo flamígero que a muchos sorprendían. Fue el caso del cese de Benítez Treviño por el escándalo que armó su hija al amenazar con cerrar un restaurante. Benítez pagó el desplante de su hija y la torpeza de sus colaboradores. Pero hasta ahí llegaron. Fue el primero y el último (Korenfeld salió por pura presión pública).

Después llegó el escándalo de la casa blanca que se convirtió en el Waterloo del Presidente pero, paradójicamente, en la trinchera de todos los demás colaboradores de Peña. Así, la casa de Videgaray, las licitaciones de Ruiz Esparza, los relojes de todos, las casas de Chong, los negocios de los demás, los excesos... todo a costa del Presidente. Mientras él es señalado internacionalmente y es cuestionado severamente a escala nacional, los demás están felices despachándose con la cuchara grande. Y ya todo se le imputa directamente al Presidente sin cuestionamiento. Si sale un crápula como el del Rolls Royce en el Estado de México, no se duda en decir que es amigo de Peña.

¿Por qué pasa eso en su círculo? ¿Por qué en lugar de defender al Presidente se refugian tras de él? En estas preguntas también radica buena parte del cimiento de la

imagen que tiene el Presidente hoy en día. Los crímenes de los gobiernos del PRD —que seis años se dedicaron a defender manzanas podridas en Michoacán hasta que Guerrero los exhibió en su inmundicia política— los paga Peña. Quizá solo el estercolero que es el gobierno de Veracruz que tiene marca propia —y previa a la llegada del Presidente al poder— se salva.

Nadie quiere pagar el costo de mantener sus prebendas, ni legisladores, ni sindicatos; ni gobernadores ni alcaldes. Les vale, saben que todo ya es adjudicable al Presidente. Por eso si las leyes no salen, si la transparencia se acota, si se ocultan las cuentas, solo hay un pagón: el Presidente. Si en el sexenio anterior le cargaban al Presidente hasta los crímenes pasionales, a Peña ya le cargan desde los kilos de 800 gramos, las mordidas de a 200 pesos y las comisiones de 30 por ciento en la obra pública. Ni siquiera los partidos políticos pagan todo, tarde que temprano tendrán un candidato, una alianza, que los recoleque. Peña, en cambio, cada día estará más solo.

Uno puede imaginar a los colaboradores presidenciales en junta con el Presidente argumentando "yo regreso mi casa, mi reloj, pero eso no les interesa, en realidad vienen por usted señor Presidente, es una ofensiva para descartar al gobierno, no para regresar casas, eso es lo de menos". Es lo que se me ocurre porque no encuentro otra razón para que el Presidente haya empezado a pagar por todos. Ya luego, se le hizo costumbre. M



RADAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

¿Qué sí y qué no deja al Ipejal?

Esas deberán ser las incógnitas que se despejen para considerar cumplida la instrucción que públicamente hizo el domingo pasado el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval a Francisco Ayón, de transparentar los manejos de los ahorros de los maestros y burócratas estatales que se hacen en el Instituto de Pensiones del Estado (Ipejal).

De las inversiones polémicas heredadas de la pasada Administración, por ejemplo, sólo una está generando ya rendimientos. Se trata de los 89 millones de dólares que en 2010 se invirtieron en Chalacatepec, en la zona de Costalegre en el municipio de Tomatlán. Ante lo lejano que se veía la llegada de alguna firma hotelera por la falta de infraestructura en la región, al arribo de Francisco Ayón a la presidencia del Consejo de Administración del Ipejal en el actual sexenio, se renegó con los socios de la empresa Rasaland y Banobras, para diversificar esa inversión y recibir 27 por ciento de esa cantidad en acciones en otro proyecto turístico de la Riviera Nayarit, conocido como La Mandarina, donde ayer se puso la primera piedra del hotel One & Only, y el equivalente a 25 por ciento en acciones del hotel Four Seasons de la Ciudad de México, que esperan les genere este año al menos un ingreso de 10 millones de pesos.

En cambio, en lo que nada se ha podido hacer es en el caso de la Villa Panamericana, en la que se invirtieron 340 millones de Pensiones, y que lejos de dar rendimientos, están en serios riesgos por los problemas de uso de suelo y el abandono en el que está el inmueble desde hace casi un lustro. Lo mismo pasa con un proyecto en Chapala, en el Ejido Santa Cruz de la Soledad, donde se invirtieron 28.8 millones de dólares y que está atorado por problemas agrarios.

De las decisiones tomadas en la gestión de Ayón al frente del Ipejal, sin duda la más polémica es la inversión de 600 millones de pesos a la firma española en México, Abengoa, que construye el acueducto El Zapotillo-León y cuya matriz en España está en severos problemas financieros. Más aún porque el Ipejal clasificó como reservada la información de este proyecto. En el sexenio pasado, lo mismo se hizo con el caso de Chalacatepec, hasta que el ITEI obligó la entrega de la información.

Por ello, lo primero que habrá que reconsiderar es la confidencialidad de este proyecto e ir acotando las áreas que se manejan con alta discrecionalidad en el Ipejal.

Insisto, para mantener la solidez financiera de esta institución, una de las pocas que no requieren subsidios del estado y que incrementó en los últimos tres años en 32 por ciento sus fondos, se deben abrir sus espacios de toma de decisiones, y lo que conforma su patrimonio de 30 mil 900 millones de pesos por tratarse del manejo de los recursos que serán el sostén de los 120 mil burócratas estatales y que son ya de los 24 mil pensionados. M

twitter: @jbarrera4

La tremenda corte

:Transparencia

Sucedió en Guadalajara, donde la fracción edilicia del PRI pidió la salida del pomposo coordinador de "Comunicación y Análisis Estratégico", Carlos Delgado Padilla, a quien acusan de haber influido para que se designaran como proveedores de manejo de publicidad y producciones del municipio tapatío a dos empresas Eu Zen Consultores y La Covacha, de las cuales es trabajador. Además en la primera ocasión que se requiere de una declaración de este funcionario para que respondiera a los señalamientos en su contra por supuesto conflicto de intereses, la estrategia del servidor público fue no dar respuesta no solo a ninguna de las preguntas, sino que guardar silencio total y ni siquiera responder si daría o no entrevista alguna, nada raro en el municipio tapatío cuando la polémica los alcanza, pues ya vimos la misma actitud con el jefe de Gabinete Hugo Luna, cuando fue exhibido con un lenguaje bastante florido y fanfarrón.

:Transparencia II

Sucedió en Zapopan, donde cuatro regidores del partido Movimiento Ciudadano miembros de la comisión conjunta de Transparencia y Mejoramiento de la Función Pública y Gobierno Electrónico, rechazaron que se publicaran datos sobre la incidencia delictiva en el municipio en la página de internet oficial del Ayuntamiento... también se dejó en el aire la promesa de que el titular de la Unidad de Transparencia zapopana fuera propuesto por el alcalde Pablo Lemus, pero los regidores tomaran la decisión final. También los cuatro de PMC lo echaron para

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿CREE QUE LA NUEVA LEY DE PARTICIPACIÓN SOCIAL ESTIMULARÁ EL INTERÉS CIUDADANO A LOS ASUNTOS PÚBLICOS?



ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.

Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

atrás a fin de que la decisión la tome sólo el presidente municipal. Así o más transparente.

:Berrinche

Ximena Ruiz Uribe, flamante regidora que llegó al pleno de Guadalajara para sustituir a Ricardo Villanueva, faltó a su propia fiesta programada para el día de ayer, cuando la fracción del PRI convocó a rueda de prensa para presentar ante los medios de comunicación a la flamante regidora sustituta, misma que brilló por su ausencia, y aunque sus compañeros la quisieron justificar con una "cargada agenda", dicen los que saben que en realidad lo que pasó con la hija de Eugenio Ruiz Orozco fue una protesta por no haber sido incluida en la Comisión de Hacienda que encabezaba Villanueva y se tuvo que conformar con la de Cultura.

:Altos a la calle

Este miércoles cobrará más fuerza el movimiento social alteño contra el trasvase de El Zapotillo a León al menos así lo pretenden los organizados

res de una manifestación pública en uno de los centros regionales más importantes, San Juan de los Lagos, convocada por los ganaderos locales. Quieren que los políticos de la región y del estado se convenzan de que si persiste la pasividad, el costo político se lo cobrarán en las elecciones. A ver cómo cuaja la convocatoria. Por lo pronto, sigue la preocupación entre los productores alteños de quedarse sin el líquido suficiente para las necesidades propias de sus actividades.

:A la tapatía

Ahora que el comisario de Seguridad de Guadalajara sale a anunciar la nueva división de cuadrantes para vigilar Guadalajara nos viene a la mente el comentario hecho por Salvador Caro Cabrera, quien asegura que éste modelo es a la tapatía, aunque han sido asesorados por expertos de otros países como Colombia, reconoce que no tienen los mismos recursos, por lo que el esquema de vigilancia se tuvo que adecuar a los recursos y necesidades de la capital del estado. Con ello esperan que la cantidad de unidades con que cuentan para patrullar aunque pocas sean suficientes para rendir buenas cuentas en cuanto a la vigilancia. Ya veremos.

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



SALIERON GANONES MC y el Grupo UdeG en la elección del Consejo de la Judicatura.

EL CONGRESO NOMBRÓ como nuevos consejeros a **Leticia Leal** -que según los expertos llegó como cuota para los Leones Negros- y a **Eduardo Moel**, quien fue propuesta del partido naranja.

ESTE ÚLTIMO, por cierto, proviene de un acreditado despacho de abogados, y quizá, a partir de ahora, mucho más influyente.

...

UNA MUESTRA de que nada es gratis en esta vida es el 'favor' que el Poder Judicial le hizo al Congreso.

PORQUE EL LEGISLATIVO no atendió una iniciativa de reformas, la Judicatura avaló el viernes pasado interponer un recurso de inconstitucionalidad en contra del Congreso.

TRAS NEGOCIAR con los diputados y el Secretario general de Gobierno, **Roberto López**, el titular del Poder Judicial, **Luis Carlos Vega Pámanes**, consiguió no comparecer ayer ante la Comisión de Justicia. Eso dicen.

A LOS DIPUTADOS les urgía que la acción de inconstitucionalidad no se concretara, pues les echaría a perder la asignación de las dos consejerías de la Judicatura que tenían amarradas, por lo que cedieron a la petición de Vega Pámanes.

...

CABELLOS Y SOMBRERAZOS vuelan en la disputa por la dirigencia del Sindicato de Trabajadores del Legislativo.

LOS TRES ASPIRANTES al cargo, **Alfonso Torres, Ulises Hernández y María del Carmen Melgoza**, se están sacando sus 'trapitos'.

AUNQUE LA MAYORÍA de los señalamientos se basa en supuestos que ponen en duda la honorabilidad, hubo uno que metió en apuros a Ulises.

ENTRE LOS SINDICALIZADOS circula una grabación donde se escucha al director de Administración y Recursos Humanos del Congreso, **José Antonio de la Torre**, hablando con el coordinador de campaña de Ulises, **Oscar Alejandro Espinoza**, presuntamente para presionar a votantes.

HOY SE VERÁ a quién favoreció esa guerra, pues al mediodía será la elección del líder sindical.

...

LUCES DE NUEVA York deslumbrarán a Tonalá...

NO SE TRATA del éxito de La Sonora Santanera, sino del proyecto del Ayuntamiento y la empresa MexiLed para iluminar las calles tonaltecas con un sistema como el neoyorquino.

CUANDO ASUMIÓ como Alcalde, **Sergio Chávez** señaló que por falta de pago de MexiLed, la CFE les cortó la luz en los edificios administrativos.

LA EMPRESA RESPONDIÓ que sólo se hacía cargo del alumbrado público.

LIMADAS LAS ASPEREZAS, la empresa terminará de cambiar el sistema de alumbrado en noviembre y por 20 años se hará cargo de él.

SE LES PRENDIÓ el foco para bien de los ciudadanos.

...

ERA SU PRESENTACIÓN como regidora, pero...

LA SUPLENTE de la silla que dejó **Ricardo Villanueva** en Guadalajara, **Ximena Ruiz**, no llegó a la cita.

LA VERSIÓN QUE dio es que estaba en una reunión que se prolongó, aunque cuesta trabajo encontrar algo de mayor relevancia que ocupar el cargo más importante de su incipiente carrera política.

SU AUSENCIA PUSO en aprietos a las cabezas priistas, que no sabían cómo justificarla.

ALLÁ EN LA FUENTE



El PRI Guadalajara se pone el pie solito. Con Ricardo Villanueva, los regidores tapatíos del tricolor no fueron precisamente brillantes como oposición. Todo indica que la cosa no mejorará.

Ayer convocaron a rueda de prensa "en bloque". El objetivo: marcar terreno, anunciar a su nuevo coordinador Sergio Otal Lobo. Y además hacer la presentación en sociedad de Ximena Ruiz, regidora sustituya de Villanueva. ¿Pero qué pasó? Que se desinfló.

Sólo llegaron Otal Lobo y Ángeles Arredondo. De la regidora sustituta, ni sus luces. Cuestiones de agenda. De ella y de todos, justificaron. No había manera de ocultar la fractura, la falta de quórum, el discurso tembeleque, la justificación.

La grilla interna entre regidores del PRI en Guadalajara podría convertirse en los grilletes del tricolor. Si siguen así, el verdadero peso de esos candados lo sentirán en 2018.

+++

Dos asaltantes intentaron robar la camioneta del secretario Francisco Ayón a su escolta. Pero los repeleó a balazos. Hirió a uno; el otro huyó, según reportes policiales, en un auto que le robó a una mujer habitante de la zona (sin escolta de la Fiscalía).

+++

A veces uno se pregunta, literal, qué pitos tocan algunos legisladores con sus ocurrencias. Salvador Arellano, diputado local del PRI, prepara una iniciativa para que se entreguen silbatos a mujeres que sufren acoso en el transporte público. De esa manera, al sonarlo, alertarán a las autoridades. Jura que la medida es efectiva y está probada. Superen esa.

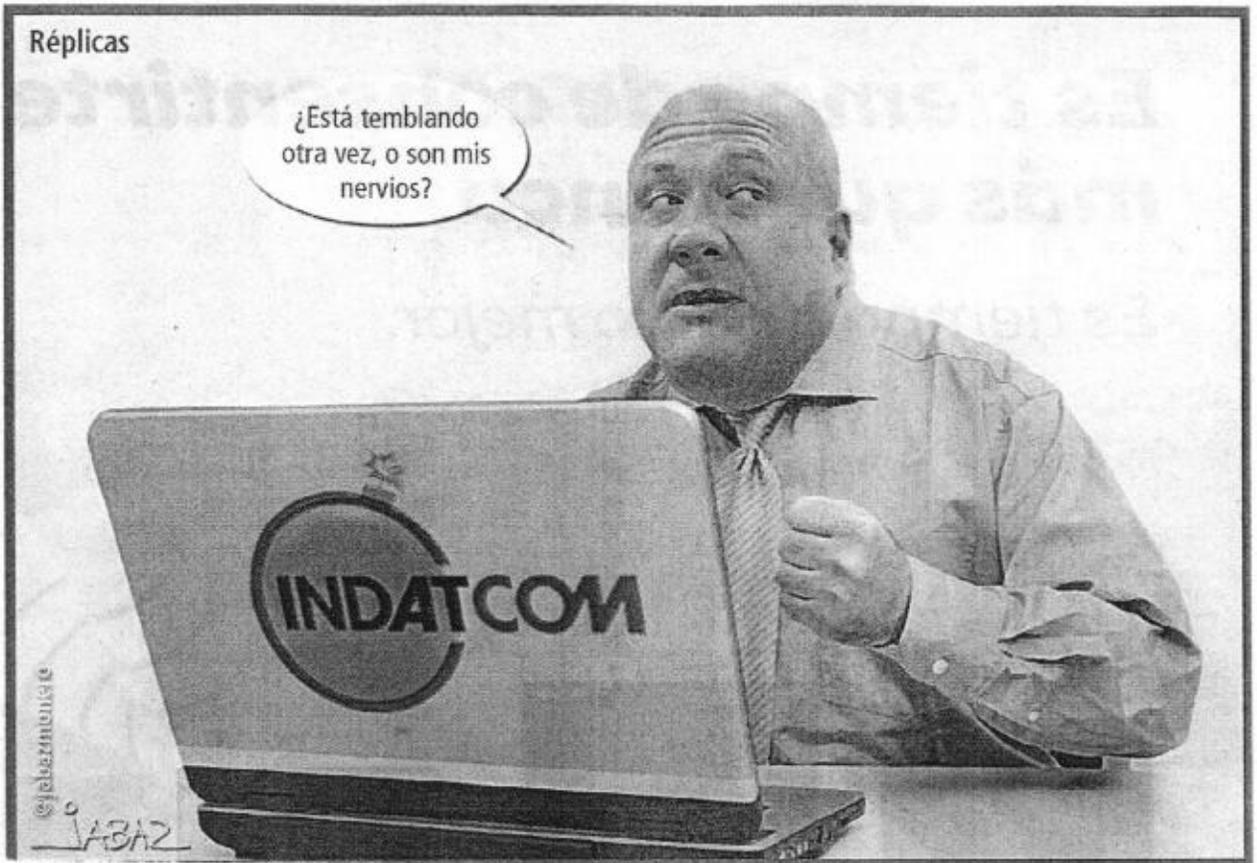
+++

Nos cuentan que a la comida por el cumpleaños de Francisco Ramírez Acuña llegó puro funcionario de segunda división. El ex gobernador panista cumplió años el 22 de abril, pero celebró el pasado sábado.

Acudieron integrantes de su antiguo gabinete, pero de muy bajo perfil. Nadie de la cúpula. Por ejemplo: el ex vocero Fernando Arias. Y hubo un gran ausente: Miguel Ángel Martínez, dirigente estatal albiazul. Lo paradójico es que el propio Paco lo impulsó para el puesto. ¿Señal de otra fractura más?

De Lalo Rosales y Jorge Salinas, ni sus luces. El que sí estuvo presente, nos cuentan, fue el secretario Francisco Ayón. Andaba muy animado en una de las mesas explicando al derecho y al revés el tema de las inversiones del IPEJAL. Curioso. No hubo naranjas ni para los desarma-

Réplicas



CARTUCHO

Qucho

